REPORTE DE CASO

TRATAMIENTO DE BASURALES EN ZONAS MAPUCHES

Andrés Cuyul Proyecto CLASPO Temuco, Chile

INTRODUCCIÓN

Al realizar una investigación relacionada con una problemática contingente acerca del tema de los vertederos emplazados en comunidades mapuche es importante plantearse el problema de investigación en términos localizados y concretos. En este trabajo se ha intentado conocer cuáles son las influencias y consecuencias que en la convivencia comunitaria y familiar ha generado el funcionamiento del vertedero de Temuco en Comunidades Mapuche aledañas a éste, pertenecientes al sector Boyeko.

Se plantea como hipótesis de trabajo que el funcionamiento del vertedero de Temuco emplazado en el sector Boyeko, afecta negativamente la convivencia comunitaria y familiar característica de las familias mapuche del sector, así como además elementos constitutivos de la territorialidad mapuche de Boyeko.

Las premisas de este trabajo emanan de la importancia que reviste el tema para las comunidades del sector Boyeko, las que en el último año han iniciado gestiones para la erradicación del vertedero del sector apelando a las autoridades municipales y de servicios públicos competentes sin obtener respuestas satisfactorias a sus demandas.

El conflicto de intereses se origina en 1992 con el inicio del funcionamiento del vertedero de Temuco ubicado entre las comunidades del sector, año a partir del cual este problema ha estado ausente en la agenda de las instituciones de competencia indígena y ambiental. Lo anterior ha significado una ausencia de estudios de tipo social en el sector a propósito del funcionamiento de dicho vertedero.

La finalidad del estudio consistió en conocer de parte de los actores comunitarios directamente involucrados las influencias y consecuencias que en términos sociales ha provocado la instalación y funcionamiento del vertedero de Temuco en Boyeko. Por otro lado, este estudio será un insumo que permita el empoderamiento de los actores sociales naturales del sector Boyeko a partir de los antecedentes entregados por éste.

El investigador planteó como objetivo general identificar las influencias y consecuencias en la convivencia comunitaria y familiar, generados por el funcionamiento del vertedero de Temuco en las Comunidades Mapuche aledañas a éste.

A partir del planteamiento de este objetivo general, el investigador se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las influencias que el funcionamiento del vertedero de Temuco ha producido sobre el espacio territorial y las relaciones de interacción entre Comunidades Mapuche del sector Boyeko.
- Identificar las consecuencias actuales que la instalación del vertedero de Temuco ha provocado en la convivencia familiar al interior de las Comunidades Mapuche pertenecientes al sector Boyeko.

Se plantea además, el desafío de concebir la investigación y su respectivo marco referencial sobre la base de un Enfoque Ecológico Mapuche (EEM), el que se construyó con la finalidad de impulsar un análisis sobre una realidad de reproducción social y cultural bajo parámetros analíticos propios, en

este caso las concepciones y conocimientos ancestrales del Pueblo Mapuche referido a las temáticas que abordó este estudio.

I. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Antecedentes Teóricos

En este primer apartado se debiera esperar la presentación de la o las "teorías", desde las cuales se va a abordar el estudio. En realidad, este estudio no pretende circunscribirse dentro de modelos o categorías previamente motivadas por enfoques sociológicos o antropológicos para enmarcar el presente trabajo, ni para analizar sus resultados. No se quiere correr el riesgo de obscurecer lo que es individual, único y específico. En el entendido que este estudio está basado en población Mapuche, al decir de Peter Winch " no podemos comprender ni explicar una cultura con las herramientas epistemológicas de otra". (Winch, 1994).

La teoría utilizada como referente deviene de las conceptualizaciones emanadas desde el Pueblo Mapuche, ya que éste se entiende por sí sólo desde su existencia, usos y reproducción social y cultural. Esto como una manera de establecer una categoría analítica para la comprensión de prácticas sociales particulares. Estas categorías sistematizadas serán aplicables sólo para el estudio y análisis del Pueblo Mapuche y de este estudio en particular.

Desde esta perspectiva, es aceptable que esta investigación aporte o amplíe nuestra comprensión teórica, pero desde una adscripción conceptual anterior emanada desde el conocimiento Mapuche, no occidental, por lo que ésta tiene su base en un "Enfoque Ecológico Mapuche" (EEM).

Se entiende entonces que el presente marco teórico se presenta en

constante confrontación con las visiones dominantes de las prácticas investigativas tradicionales de las ciencias sociales y en particular del Trabajo Social, en cuanto al uso y fuente de la teoría.

1.1.1. Características Generales del Pueblo Mapuche.

En términos generales, es importante señalar que la población Mapuche constituye uno de los pueblos originarios más numerosos del continente; encontrándose distribuidos en mayor densidad en Chile, entre las regiones VIII, IX y X y en menor cantidad en la zona sur de Argentina.

En nuestro país, se ubica principalmente en la parte Centro Sur, entre el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes, alcanzando un total de 928.060 habitantes.(pobl. mayores de 14 años; Censo Nacional de Población y Vivienda, 1992. Tabulaciones especiales).

El Pueblo Mapuche se concibe a sí mismo como un grupo humano con características comunes definibles a partir de un sustrato cultural que le es propio y un conocimiento acumulativo y transmitido de manera tradicional – oral- a través de su lengua *mapudungun* entre las familias que componen la unidad social de reproducción básica del mapuche. Lo anterior, como una forma y herramienta de transmisión y retroalimentación social y cultural de su saber ancestral o *kimün*.

Esta última distinción como pueblo, desde un punto de vista occidental, nace y se evidencia históricamente a partir de la influencia externa ocasionada por la invasión española a partir de 1541, que hace pensar en la emergencia de

una identidad colectiva con características comunes, a pesar de las diferencias territoriales y de las características propias de cada asentamiento que guían su comportamiento y costumbres, lo que se concibe como *Admapu*.

Esta activación de la identidad hacia los procesos de reproducción sociocultural propios de un pueblo, crea la relación de "nosotros versus ellos", esto es, "en el pasado, podría haber sido una etnicidad basada más que nada en el hecho de que los miembros reconocían que compartían un nexo histórico, territorial y sociocultural común que determinó su ubicación y condición posteriores en la sociedad nacional chilena" (Dillehay, 1990:135).

Este nexo se evidencia básicamente en el uso de la lengua común, organizaciones territoriales símiles, religiosidad, manifestaciones culturales y cosmovisión propias de una concepción de *Gülu Mapu* o, a saber, la idea de "todo el pueblo mapuche y su cultura" (Ñanculef, en Liwen, 1999).

Esto, emplazado al interior de una unidad geográfica específica y particular definida por un territorio, asentador de esta reproducción cultural y social, teniendo de esta forma la tierra y sus diversos componentes una importancia sustentadora y constitutiva de su medio.

Dicha concepción de territorio se modifica dada la paulatina penetración del Estado chileno en el territorio mapuche, que hacia 1866 aún se mantenía en autonomía territorial y jurídica; zona que en el norte llegaba hasta el río Bío Bío, y en el Sur hasta Chiloé.

1.1.2. La concepción de Territorio para el Mapuche.

A diferencia de la concepción occidental de territorio, que dice relación con una "Porción de la superficie terrestre perteneciente a una región, nación, provincia etc" (Diccionario Real Academia Española, 1994), para el mapuche el territorio está constituido de un modo amplio por el sinnúmero de recursos naturales y extensión espacial que, a la vez, sustenta su existencia; al igual que los demás elementos de la naturaleza a la cual pertenece como lo pueden ser los bosques, ríos, esteros y aguas subterráneas, como también por la vida animal con la que ellos conviven en un espacio definido y ordenado armónicamente en torno a las relaciones comunitarias, cuya unidad de reproducción básica está dada en la familia Mapuche.

De hecho, este concepto comienza a ser utilizado en términos de reivindicación del pueblo mapuche como noción de "territorio"- por sobre el de "tierra", lo que tiene que ver con su medio natural "donde la tierra es complementaria a otros recursos naturales, que en la visión mapuche están estrechamente ligados. Mapu no es equivalente a "tierra" en el sentido del simple recurso agrícola, sino a territorio (...); no es sólo la superficie del suelo, sino el espacio donde se vive y de donde se proviene." (Naguil, en Liwen,1999).

A saber de estas diferenciaciones, la idea de territorio, entendida por el pueblo Mapuche, tiene que ver con los límites evidentes y de orientación que guían e identifican en cuanto a ubicación espacial a las distintas comunidades según el sector territorial donde éstas se encuentren asentadas, definidas por el concepto de *meli witran mapu*. Además, la idea de pueblo poseedor de características compartidas y con un límite espacial que le define como cultura

diferente a la actual cultura chileno occidental (concepto gülu mapu).

A esta idea de territorio concebida por la cultura y comunidades Mapuche se suman otros elementos constitutivos de *wallontu mapu* y *futal mapu*, representadas la primera por la consideración de su espacio de convivencia en la vida terrenal carnal evidentes y por las manifestaciones sobrenaturales a las cuales el pueblo Mapuche se adscribe, y la segunda, encarnada por la vida en, sobre y bajo los estratos evidentes que acompañan el desenvolvimiento de las personas, familias y comunidades Mapuche respectivamente.(Ñanculef, en Liwen, 1999).

Esta es la idea de un espacio físico donde se asientan procesos sociopolíticos y de organización, de desarrollo y reproducción cultural, social y natural. A lo anterior se suma la concepción productiva de éste, que en la actualidad se ve limitada por la falta de tierras entre familias, entendiéndola como principal medio de subsistencia de las familias mapuche en la región de la Araucanía, región en la que un 26% de la población se declara mapuche y donde el 69% vive en el medio rural(Censo Nacional de Población y Vivienda, 1992. Tabulaciones especiales).

1.1.3.-Las Reducciones Territoriales.

El tema de las reducciones Mapuche en nuestro país puede contextualizarse entre los años 1883 y 1927, cuando la población Mapuche fue confinada a unas 3000 reducciones.

El arreduccionamiento es entendido como una entidad legal y administrativa, mediante la cual el Estado chileno estableció la radicación de la población indígena en territorios delimitados y no superando las 3 hectáreas por persona. Lo anterior, mediante el uso "Título de Merced", mediante el cual se comienza la erradicación del Mapuche a través de esta reducción territorial, elemento central y gatillador de cambios en costumbres, hábitos productivos y sistemas alimentarios a partir del "recorte progresivo del espacio de producción y reproducción" del mapuche (Bengoa,1985).

Estos antecedentes pueden ser complementados con los aportes de Labbé (1950, citado en Bengoa, 1985), quien señala que entre 1884 y 1919 se entregaron un total de 3.078 Títulos de Merced, cifra que se homologa al número de Comunidades Mapuche existentes. Estos Títulos dan cuenta de una extensión de territorio estimada de 475.000 hectáreas, que fueron ocupadas por unas 78.000 personas.

Mediante los Títulos de Merced estos terrenos fueron oficialmente concedidos, con su delimitación y la identificación de todos los integrantes del grupo ya establecido, puesto que se respetó en gran parte la composición original de los grupos, por tanto la mayor parte de las reducciones quedaron compuestas por parientes patrilineales y sus respectivas familias.

Este antecedente permite darle contenido a la conceptualización de Reducción y entenderla por tanto como "un grupo cuyo núcleo está constituido por parentesco patrilineal, ampliado por la familia de estos miembros y ocasionalmente por otros miembros que se unieron al grupo debido a nexos familiares por el lado materno o por parentesco político (...). Su extensión puede

variar entre uno o dos grupos domésticos a varios centenares de ellos". (Stuchlik, 1970).

El proceso legal de la distribución de Títulos de Merced finaliza el año 1927 con la ley Nº 4.169 no obstante, en 1930 se da término en sí al proceso de arreduccionamiento en el país. De esta forma, el Estado chileno a través de una secuencia legislativa que abarca un periodo de 52 años, ha propiciado la transformación de la propiedad colectiva de las Comunidades Indígenas, decretando diferentes leyes que reglamentan la existencia de Comunidades Indígena, entre las que se cuentan:

- √ 1927 Ley Nº 4.169 sobre división de las Comunidades Indígenas. La división de las Comunidades Indígenas puede ser solicitada por cualquiera de los comuneros.
- √ 1930 Ley Nº 4.802 que suprime la "Comisión Radicadora de Indígenas"
 de 1866 y 1883. La ley crea los "Juzgados de Indios", cuyo objetivo es
 proceder a la división de las Comunidad Indígenas.
- √ 1931 Ley Nº 4.111 que resume el Decreto-ley Nº 4.082 de 1930 y del Decreto-ley Nº 266 DE 1931. La Ley Nº 4.111 autoriza la división de las Comunidades Indígenas. La división debe permitirla por lo menos la tercera parte de los miembros.
- √ 1931 Decreto-ley Nº 4.111, Artículo 54. Una persona es indígena cuando pertenece a una familia cuyo jefe es miembro-copropietario de una Comunidad de Indígenas que tiene una Merced de tierras. Quedan

exceptuados de esta formalidad; los indígenas que hayan cumplido con la ley de instrucción primaria obligatoria.

- ✓ Ley Nº 14.511 que reemplaza la Ley Nº 4.111. Se decreta que el Presidente de la República tiene facultades para expropiar los terrenos de propiedad de las Comunidades Indígenas.
- ✓ Ley Nº 14.511 crea los "Juzgados de Letras de Indios" que modifica las funciones de los "Juzgados de Indios" creados en 1930, por la publicación de la ley Nº 4.802.
- ✓ Ley Nº 14.511 Artículo 29. una persona es indígena cuando pertenece a una familia cuyo jefe es miembro-copropietario de una Comunidad Indígena que tiene una Merced de Tierras. Quedan exceptuados de esta formalidad; 1- los indígenas que hayan rendido válidamente sexto año de humanidades o hecho estudios equivalentes calificados por la Dirección General de Educación Secundaria. 2- Los Indígenas que hubiesen obtenido título profesional conferido por la Universidad de Chile, o por Universidades reconocidas por el Estado.
- √ 1967 Ley De Reforma Agraria Nº 16.640. La ley incorpora a los Mapuche
 a los beneficios de la Reforma Agraria como un estrato más del
 campesinado.
- √ 1972 Ley Nº 17.729, decreta la Comunidad Indígena Indivisa. La división de la Comunidad Indígena es posible a pedido del 100% de los miembros de la Comunidad.

√ 1979 Ley Nº 2.568 que modifica la Ley Nº 17.729 de Comunidades Indígenas Indivisa. La ley decreta sobre división de las Comunidades Indígenas. Establece que la división puede ser solicitada por cualquiera de los miembros. La ley argumenta que; "a partir de la división de las tierras dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas sus dueños".

Las comunidades jurídicamente reconocidas aparecen a partir de la promulgación y puesta en vigencia de la ley 19.253 (Ley Indígena, 1993), unidades sociales modificadas históricamente en su interacción y territorio a partir de las leyes antes señaladas y cuyo funcionamiento y requisitos de reconocimiento son emanados a partir de la misma ley. Estas se conforman según la legislación vigente por personas pertenecientes a la etnia indígena reconocida por el Estado a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), la cual le otorga la personalidad jurídica que la acredita como tal y cuyos integrantes poseen características comunes, como pertenencia a un tronco familiar, tierra ancestral compartida, que reconozcan una jefatura tradicional y que provengan de un mismo poblado antiguo (Ley Indígena. Nº 19.253).

1.1.4. Enfoque Ecológico Mapuche

La persistente transculturación que afecta la convivencia e interacción de las comunidades y familias Mapuche, ha hecho que en la actualidad tanto dirigentes de las comunidades y organizaciones indígenas, como también los *kimche* (encargados de transmitir sabiduría), reflexionen sobre los actuales usos y costumbres reproducidas a partir de la convivencia con la sociedad

chilena. Esto también, a propósito de los efectos de la industrialización y de la creciente globalización de los mercados e individualización y especificación de las relaciones sociales.

Ello hace que se conceptualicen las formas de convivencia del Mapuche insertos dentro de su medio ambiente, cosmovisión y Admapu (reglas que rigen la convivencia del Mapuche) particulares, a partir de postulados que emanan desde los mismos actores Mapuche y dirigentes, como una respuesta y reflexión ante los procesos de cambio antes mencionados. De este modo es posible señalar, a partir de fuentes personales y bibliográficas, la perspectiva que el Mapuche posee acerca de la convivencia de éste con la naturaleza, como parte constituyente de su cosmovisión y perspectiva ecológica Mapuche.

Esta perspectiva ha perdurado en el tiempo y constituye una orientación que guía la convivencia de la "gente de la tierra", sobretodo en el mundo rural, donde aún se reproduce contínuamente esta forma de interacción con el medio ambiente.

"En el transcurso del tiempo los Mapuche llegaron a determinar y a explicar la estructuración de su propio mundo, es decir, lograron comprender, articular e interrelacionar todos y cada uno de los elementos existentes que conforman el mundo mapuche en que vivimos, esto es, lograron comprender como se vinculan ellos con la tierra y el medio ambiente que los rodea, de donde emana la fuerza o el poder que le permite la vida a la naturaleza; en qué contexto se ubica el sol, la luna, el día, la noche y el hombre" (Marileo, 1995).

La relación del Mapuche con la tierra y los ciclos de la naturaleza emana,

además, de su condición de persona rural, cercana al medio ambiente, con el cual constantemente convive durante todas las etapas de su existencia. De esta manera, tanto la agricultura como la organización social y la religión, prácticas rituales y creencias, están íntimamente ligadas como partes constitutivas de un todo sistematizado en la persona o en el *che*.

Como ejemplo de esta relación se concibe la Religión Mapuche, "(...)como respuesta a las interrogantes que se ha planteado el indígena frente al medio ambiente, y después, cuando se sincretiza con la religión cristiana ve a Dios a través de los fenómenos de la naturaleza" (Curivil, 1995).

Efectivamente existe una respuesta a los fenómenos naturales con los cuales convive el Mapuche, y además es posible identificar la influencia de la sociedad chilena en aspectos más tangibles, como la relación con el medio ambiente y el ecosistema.

Esta relación ha trastocado los usos tradicionales Mapuche a partir de nuevos valores y formas de co – actuar occidentales con el medio ambiente, sobre la base de una relación asimétrica, representada por la sociedad chilena a partir de los efectos relacionados con influencias directas e indirectas emanadas de la creación de centros urbanos.

Por el contrario, al decir de Curivil, el Mapuche "(...), lleva una relación armónica con la naturaleza y con lo que la tierra le da. Los ciclos vitales del hombre Mapuche, el nacimiento, la fertilidad y la muerte los asocia directamente con los ciclos de la naturaleza" (Curivil,1995).

Esta forma de convivencia y relación simétrica con el medio ambiente se encuentra acompañada de la religiosidad mapuche, en tanto significados espirituales y místicos de cada elemento de la naturaleza.

De esta forma "(...)se habla de que cada lugar tiene su ngem, cada lugar tiene su dueño (...) están los llamado menoko, los trayenko, wingkul, todos estos lugares son mapu, pero tampoco están solos. Cuando uno hace cosas indebidas, desobedece algunos principios de nuestro pueblo mapuche, muchas veces se enferma. Eso es lo que se llama y conocemos como Mapu kutran" (ver Machi Victor Caniullan, Acercamientos Metodológicos Hacia Pueblos Indígenas. (Durán, et al. 2000)

De ahí que en los sectores rurales se represente el respeto a la naturaleza y a sus distintos elementos constitutivos en las acciones que las familias realizan a diario. Existen los:

Yam Che : Respeto a la gente

Yam Kullin : Respeto a los animales

Yam Ko : Respeto al agua

Yam Anumka : Respeto a las plantas

Yam Lafquen : Respeto al mar

Yam Vilu : Respeto a las culebras.

(Ancalaf, C. Comunidad Hueche Ancalaf, Castro, 2000).

Se habla de una concepción de equilibrio entre los elementos de la naturaleza en los cuales se incluye el Mapuche, entendiendo que esta conceptualización de Mapu (la tierra y los distintos elementos que la constituyen) es de donde se nutre y sustenta la existencia del Mapuche dentro de la relación de respeto y apego a normas intrínsecas de la vida familiar y colectiva.

El pueblo Mapuche tiene normado este respeto a la naturaleza, a través de sus reglas de convivencia particulares, en el Ad-Mapu, que en el pasado también se hacía patente, en la forma de "(...)leyes que a su vez servían para mantener un trato fraterno y armonioso con la naturaleza ya que según la cosmovisión, el Mapuche = gente de la tierra, está en una relación de igualdad con los demás seres vivos, lo que le permite un trato respetuoso. No está en una relación de amo y señor, como sucede con la sociedad occidental" (Curivil, 1995).

Esta relación del hombre con la tierra es de evidente reciprocidad y gratitud en la medida que la tierra produce vida para las personas, se entrega a sí misma como don y, por ello, el indígena debe ganarse a sí mismo a la tierra y éste ofrendar a la naturaleza y sus divinidades los recursos concedidos para la existencia.

En esta mentalidad el mapuche recibe de la tierra y éste, a su vez, tiene que retribuir en cuidado, mantención y potenciación a ésta como medio de subsistencia y espacio de reproducción.

Este conocimiento está representado por el *kimün* de las personas que para el mapuche, al decir de Domingo Carilao, abarca el respeto en la convivencia entre las personas y la naturaleza. Y en lo que respecta a la explotación de los recursos, se puede afirmar que "(...)la persona sabía lo que

tenía que cortar de los vegetales y cuánto; además sabía que iba a nacer otro, ya que no se cortaba en cualquier época del año. La naturaleza devuelve a través de los cambios en los ciclos" (Carilao, D. Entrevista. Temuco, 9 de julio 2001).

En cuanto a la explotación de los recursos naturales, aún se mantiene una relación simbiótica y de influencia entre la persona (o el che) y la naturaleza, con los distintos significados de los fenómenos que resultan de ésta, en los cuales ambos están involucrados. "Por ejemplo en las siembras, en donde existe intervención del hombre, todo es benigno, la paja que queda de la cebada se corta y utiliza, lo restante vuelve a brotar, mientras que otro tanto queda como abono para la tierra. No se quemaba antes el rastrojo" (Carilao, D. Temuco, 9 de julio 2001).

Rosa Toro, a través de su experiencia de vida en comunidad mapuche reafirma este hecho, señalando: "Los primeros productos cosechados como las habas, se cocinaban en el fogón y luego eran depositados en los chaiwe, que son especies de coladores. Los alimentos recién hechos se llevaban fuera de la ruka y se daba gracias a nguenechen por el alimento recibido" (Entrevista,. Temuco, 6 de julio 2001).

En cuanto al respeto a las divinidades y a los señalados ngen (machi Victor Caniullan) se hace alusión a costumbres institucionalizadas en el sector rural como son los hechos: "Se les prohibía a los niños ir a los pantanos porque había gnen ko, había dueños del agua que tienen poderes. Son los adultos quienes para andar por ahí piden permiso, ellos están autorizados para ir a los pantanos y recolectar de ellos hierbas medicinales que allí crecen" (Toro, R.

Entrevista. Temuco, 6 de julio 2001).

En cuanto al cuidado del medio ambiente como un elemento intrínseco a la vida, crianza y usanza Mapuche, se señala que para éste no existe basura como tal, sino que lo que en la actualidad son los desechos orgánicos, tales como, cáscaras de vegetales, ramas, plantas y otros residuos animales son aprovechados nuevamente para uso y fertilización de la tierra para hacerla reutilizable.

"Todo lo que tuvo vida, vuelve a vivir, se reincorpora"

"El Mapuche aprovecha todos los desechos orgánicos, los recoge y se depositan en lugares menos productivos, en las tierras arcillosas, como abonos naturales, no se desaprovechan porque son parte del suelo. Nada se quemaba en mi niñez, el entorno de la casa se mantenía limpio"

"Al aparecer el nylon, las pilas y otros productos sintéticos éstos se recolectaban y se vaciaban en los pozos negros de nuestras casas" (Toro, R. Entrevista. Temuco, 6 de julio 2001).

La aparición de desechos sintéticos en la cotidianeidad Mapuche está íntimamente ligada al hecho de la expansión de las ciudades y su influencia, sobretodo en términos económicos y territoriales. Situación que gatilla la existencia de una diversificación y aumento de la concentración de basura en las comunidades a partir, además, de la introducción de nuevos utensilios de uso diario elaborado con materiales no biodegradables, los que han ido desplazando las tradicionales herramientas domésticas confeccionadas a partir

de insumos naturales. Entre los cuales se cuentan:

- Yepu: Plato tejido con cáscara de kila utilizado para la limpieza del trigo
- Chaiwe: Especie de colador. También se usa para llevar sopaipillas y mote en las ceremonias. Elaborado del arbusto del copihue
- Kilko: Especie de bandeja elaborado del arbusto del copihue
- Kutama: Especie de bolsos parta transportar alimentos
- Capachos: Sacos elaborados con cáñamo que se utilizaban para transportar los desechos orgánicos a los terrenos menos fértiles
- Ubres de vaca: Usadas como vasijas. En él se guarda harina y cereales
- Menkuwe: Cántaros de greda con una capacidad aproximada de 20 litros
- Metawe: Cántaro pequeño con oreja
- Bateas de madera taladas: Se utilizaba para amasar.

(Toro, R. Entrevista 6. 7.2001).

Entre los aspectos de la reproducción cultural mapuche que se han visto directamente influenciados por factores exógenos, uno de los más graves está relacionado con la base de la interacción y reproducción, en cuanto el uso de la tierra. Debido al cambio en la cosmovisión estimulada por la mercantilización de la tierra, a partir de la introducción de ideologías "modernizantes" que propician el individualismo, la competitividad, la acumulación material y el consumo de bienes inmediatos cuyo epicentro emana desde los centros urbanos.

Lo anterior se evidencia en los cambios de hábitos y subordinación de los conocimientos tradicionales frente al conocimiento moderno propiciado por los estados nacionales y sus agentes.

Carilao señala que hoy en día existe un conocimiento (kimün) ya introducido un kimün wingka, ideas políticas occidentales, lengua, usos y costumbres reproducidos de manera foránea introducidos en el campo. "Se deja como última prioridad el kimün mapuche y la relación de respeto hacia los gnen. La relación entre el che y la naturaleza ha ido cambiando en las nuevas generaciones a partir de los usos e influencia de las ciudades y priorizaciones de las sociedades occidentales" (Carilao, D. 09. 07. 2001)

Desde un punto de vista socioantropológico es posible afirmar que la relación con la tierra se expresa en forma privilegiada en la relación que la cultura mapuche posee con la naturaleza y que ha venido modificándose a partir, entre otros, del cambio en la estructuración del espacio territorial. No olvidando la premisa de que la tierra cumple un papel de primer orden en la cosmovisión Mapuche.

Sobre esta base se explica que la escasez actual de tierra en mano Mapuche y la influencia de la cultura occidental hace evidente el cambio progresivo en esta relación de respeto y equilibrio hacia los elementos de la naturaleza.

Debido a esta influencia, "(...) la familia mapuche ha venido interviniendo los espacios de respeto y los *ngen* por falta de tierra; lo ignoran, conscientemente se cambia la relación de respeto del che con la naturaleza que les da vida. El *wingka* llega al campo y el mapuche llega a la ciudad, se influencian en sus usos, herramientas; se va perdiendo la relación en el respeto, los nuevos objetos se van botando y se pierden, al igual que la integralidad del espacio de mapuche que ha sido intervenido progresivamente" (Carilao,

09.07.2001).

1.1.5. Las Características de la Interacción Familiar Mapuche.

Para la sociedad Mapuche, la Familia es un elemento básico y central, al decir de Bengoa, "la única institución social permanente" (Bengoa, 1985). A ello se suma el hecho de que permite la continuidad de la sociedad Mapuche, como unidad reproductora natural y cultural.

La familia Mapuche se caracterizaba en el pasado por ser de tipo *extensa*, puesto que se constituía también por la prole de los hijos casados, es decir, en la casa paterna habitaban también los abuelos, los hijos casados y su respectiva descendencia y cónyuge.

La familia se concebía, además, como centro económico, ya que en su interior se realizaba una división del trabajo, es decir, se asignaban diferentes tareas a cada integrante del grupo familiar. La asignación de las tareas obedecía a criterios tales como: diferencia de sexos y habilidades propias de cada miembro.

Las mujeres eran las que asumían un importante rol en las tareas de la crianza de los hijos, el cuidado de la casa , la preparación de los alimentos, el vestuario y la colaboración en las siembras.

Los hombres se encargaban de las labores agrícolas de subsistencia, crianza de ganado, pesca y caza según corresponda.

"Cada familia criaba sus animales i sembraba su pedazo de terreno. Por eso se producían en esta zona el trigo, la cebada, el maíz, quinoa, arvejas y tabaco" (Cacique Painevilú, citado en Guevara, 1914).

Todo el grupo familiar compartía el sustento diario, los alimentos eran distribuidos a cada miembro según los requerimientos particulares de cada cual.

Al interior del hogar las instrucciones básicas de comportamiento estaban a cargo de los padres de manera formal, no obstante sobre los aspectos tradicionales populares, el encargado de traspasarlos a un nivel más informal es el abuelo o su sustituto. Este traspaso cultural se realiza a través de los epew o cuentos, las narraciones y los mitos.

El abuelo o *laku*, también es el encargado de conferirle un nombre a su nieto en un rito para dar nombres denominado *lakutun*. Este concepto "(...) sirve para comprimir el tiempo dentro de los límites del linaje y así conectar más íntimamente a los vivos con los muertos." (Faron, 1997).

Las relaciones intra familiares crean y refuerzan las nociones acerca de las responsabilidades morales, además, permiten un *continum* de retroalimentaciones culturales que enriquecen la formación de los jóvenes y fortalecen la cosmovisión. Esto se ve respaldado por el uso de la lengua tradicional Mapudungun, puesto que, además de constituir una herramienta de comunicación intergrupal, contribuye a la solidaridad y respeto.

De esta forma la familia se reconocía como unidad de producción y reproducción, no distinguiéndose por tanto diferenciación social, puesto que la

organización social Mapuche no requería haber llegado a una división del trabajo más allá de la familia extensa y compleja.

Como no existía un grupo que dominara socialmente a otro, no se requería de un sistema de gobierno más allá que el que se proyectaba de la descendencia de la familia extensa en su *lof* (asentamiento territorial de una comunidad); no obstante, para regular los conflictos, estaban los *lonkos* (jefe de un lof), ancianos por lo general, que se encargaban de propiciar la paz entre dos grupos que pudiesen evidenciar alguna rivalidad, impartiendo justicia y consejos.

Las familias extensas fueron modificadas a través del arreduccionamiento territorial y a partir de las influencias de la sociedad chilena que tienden a la nuclearización del grupo familiar mapuche y, en consecuencia, a la modificación de su sistema de división del trabajo.

Además, "es importante recalcar que la situación socioeconómica determinada por la escasez de recursos, haya producido un rompimiento de la familia extensa, desprendiéndose de ellas las nuevas unidades familiares constituidas por matrimonio" (Curihuinca, 1998).

"(...) nos dejaron apretados, en tan pocas hectáreas tantas familias. Tuvimos que hacernos sembradores. Sembramos en particular trigo i cebada" (Cacique Kayupi, citado en Guevara.1914).

Actualmente, las familias viven un ciclo productivo al interior de un minifundio, donde las labores propias del hogar son encomendadas a la esposa

de familia, como lo son la crianza y cuidado de los niños, cultivo de hortalizas caseras y crianza de aves de corral. Mientras que el hombre se encarga de las labores que implican mayor desgaste físico como la siembra y cosecha.

A lo anterior se suma la labor de los niños al interior hogar que apoyan en el trabajo doméstico y ayudan en el trabajo de siembra y cosechas, conservando aún roles definidos tradicionalmente en la subsistencia familiar. "A esos niños con sus mazos les encargan las superficies de melgas. "Desmenuzad esos grandes terrones", se les manda, y ellos lo hacen" (Coña, 1995).

Con la reducida proporción de hectáreas las familias mantienen en pequeña proporción crianza de vacunos, cerdos y caballos. "En lo que se refiere a la agricultura,(...) practican, por un lado el cultivo extensivo simple, con arado tirado por bueyes, de trigo, porotos, arvejas, avena, maíz y papas; por otro lado practican la hortaliza intensiva" (Stuchlik, 1974).

La práctica familiar de la agricultura actual se limita a la subsistencia, ya que no genera mayores excedentes a partir de la escasa inversión en el tratamiento de los cultivos y fertilización regular.

1.1.6. La Convivencia entre Comunidades.

El concepto comunidad mapuche se refiere a una "unidad locacional más o menos natural denominada generalmente a partir de un rasgo natural característico que fue transformándose en una unidad administrativa artificialmente formada" (Stuchlik, 1970), lugar de asentamiento y reproducción

de familias definidas como descendientes patrilocales y patrilineales . Como tal, no es exactamente delimitada con fronteras, al igual que son confundidas con las reducciones.

La existencia de las comunidades ya aludidas, no se concibe como tal en la actualidad sin su modificación luego del arreduccionamiento, lo que provoca el cambio en la familia Mapuche debido fundamentalmente a la emergente presión demográfica sobre el escaso recurso suelo, a lo que le sigue una fuerte migración campo ciudad con el consecuente y progresivo desarraigo territorial y de identificación. "(...) la radicación transformó socialmente a los mapuche. Todo su mundo cultural se transformó en una sociedad agrícola de pequeños campesinos pobres, en la que los cultivos de subsistencia y ganadería en pequeña escala será hasta hoy la base de su mantención" (Bengoa, 1991)

Al interior de sus comunidades y de los radios de influencias naturales el mapuche mantiene los rasgos de solidaridad y hospitalidad, lo que se ve reflejado en las visitas entre miembros de familias pertenecientes a una comunidad y de comunidades diferentes. Se afirmaba que el Mapuche podía "viajar sin problemas de una reducción a otra sin preocuparse de si tienen o no parientes o conocidos, ya que siempre obtienen comida y alojamiento" (Stuchlik, 1970).

Indistintamente de la base reduccional, las comunidades poseen "una red múltiple de relaciones de parentesco, vecindad y amistad, con una red de mutuas obligaciones económicas que cada individuo posee frente a la mayoría de los demás miembros, adscribiéndose a derechos y obligaciones muy determinados.

De esta manera miembros de una comunidad como también de otras comunidades (entiéndanse también para estos efectos las unidades reduccionales) pueden ser invitados a algún trabajo colectivo como el mingako, que corresponde a "una iniciativa de cooperativa laboral (...), y se organiza para ciertas operaciones de siembra y cosecha, para limpias de terreno, para edificar casas, cavar canales y algunos otros proyectos a gran escala" (Faron, 1997).

Actualmente, los jefes de familias de las comunidades se organizan, distribuyen tareas y realizan las labores de siembra, tratamiento y cosecha de los terrenos en forma compartida a partir de la precariedad de los terrenos individuales y a la falta de recursos para invertir en abonos y fertilizantes.

Además, en la actualidad las diferentes comunidades, en un promedio de dos a tres años, llevan a cabo de manera colectiva el rito del *Nguillatún*, el que corresponde a "una celebración comunitaria, festiva y sacrificial con el fin de propiciar a las divinidades y antepasados para obtener los dones de la fertilidad, la salud, el bienestar, entre otros" (Foester, 1993). Esto, en torno a un *Rewe*, el que corresponde a la organización ritual entre al menos 4 comunidades, y que en términos materiales se refleja en un altar escalonado de madera al encabezado del centro del espacio ceremonial o *Nguillatuwe*.

Otra usanza es la que corresponde al entierro mapuche, ceremonia que convoca a la comunidad y a miembros de otras colindantes, dependiendo de la importancia del difunto, celebración que tiene por objetivo "hacer del muerto un verdadero muerto, un antepasado" (Foester, 1993) y es el lugar donde se encuentran los deudos y amistades del fallecido para comentar la vida de éste

en un ambiente de camaradería y atención hacia los invitados al entierro.

Existen radios de influencia de relaciones entre familias de comunidades que abarcan un espacio de hasta 20 km., aunque sus límites siguen, por lo general, alguna frontera natural.

Similar conexión entre familias de distintas comunidades está representada por el reconocimiento y valoración de un sector específico hacia las *machi* (autoridad religiosa mapuche), conocedora de las tradiciones y usos específicos de un sector territorial (Admapu) cuya función principal es "la lucha contra las fuerzas del mal" (Foester, 1993), teniendo tres misiones fundamentales: La comunicación con *Ngenechen* (Divinidad espiritual principal Mapuche), siendo la intermediaria entre las divinidades y los hombres, la sanación de las enfermedades de naturaleza física y espiritual; y el combate contra el mal, considerado como una entidad oscura y perversa.

En torno a ellas convocan indistintamente comuneros de diferentes comunidades en busca de salud hacia sus dolencias a partir del uso de la medicina tradicional natural que practica.

Otro rito llevado a cabo por las familias de las comunidades mapuche en la actualidad -y en forma más especializada por las machi -es el uso de las hierbas medicinales (*lawen*), las que corresponden a métodos naturales de sanación. Es común que el Mapuche recurra al lawen cuando alguien en el hogar se siente enfermo, antes de buscar algún método de curación occidental o formal. Sin embargo, las familias integran estos dos métodos en la actualidad.

Las manifestaciones religiosas y creencias enumeradas con anticipación permiten considerar que para el pueblo Mapuche, constituyen elementos esenciales de su cultura, rasgos característicos que los identifican y cohesionan, a lo que *Durkheim* ilustra: "ritos y creencias revitalizan a la comunidad y contribuyen a la integración social" (Citado por Faron, 1997)

Esta situación tiene su génesis en la íntima relación que tiene el Mapuche con la naturaleza; la tierra es el elemento sagrado porque permite la vida, por lo que se protege y conserva, lo que responde además a una cosmovisión que privilegia la explotación de recursos renovables y la distribución comunitaria de sus productos.

Actualmente las comunidades se encuentran organizadas a partir de preceptos emanados a partir de la legislación vigente, en la cual la estructura organizativa tradicional se modifica en un Directorio de la Comunidad y con objetivos formalizados y explícitos (Ley Indígena 19.253)

Esta interacción comunitaria se encuentra hoy en día determinada por la limitada cantidad de terrenos para la producción, de modo que los jefes de hogar inician labores productivas y de servicios varios remunerados en predio ajenos a los de su tenencia. De esta forma se convierten en agricultores o trabajadores forestales asalariados.

En términos económicos, las comunidades se estarían convirtiendo en "áreas de refugio", que tienen la función de ser un espacio autónomo y con capacidad de reproducir la cultura, y a la vez, ser un lugar desde donde se va y viene, de entrada y salida,. de ida y regreso de las faenas y trabajos de la

economía "modernizada".

"Habría que agregar que estas áreas de refugio son "financiadas" por los trabajos externos que realizan los miembros de las familia en su ir y venir, y no por la actividad agrícola ganadera que está cada día más deteriorada. Esta constatación económica es quizá la que entrega más elementos empíricos para comprender el nuevo papel que cumplen estas "áreas de refugio" "(Calbucura, 1998).

1.1.7 .Antecedentes Generales sobre Vertederos

En general, el proceso de globalización de las economías y el predominio de la economía de mercado van transformando radicalmente toda la base de las economías de países subdesarrollados, como es el caso de Chile, de sus recursos naturales y estructuras de convivencia étnica, particulares a cada país.

"La industrialización ha traído abundancia y bienestar, pero también desastres ecológicos, el posible agotamiento de los recursos no renovables y la industrialización de la guerra y de la capacidad destructiva" (Larraín, 1996)

Sin embargo, Larraín (1996) aclara que este proceso de globalización "(...)como tendencia ha existido por mucho tiempo, pero en épocas recientes se ha convertido en un proceso de intensidad creciente que induce procesos de cambio más y más acelerados de tipo global en variadas dimensiones.

Una de sus manifestaciones evidentes es el crecimiento de la población y su concentración en las grandes ciudades, el desarrollo del sector secundario de la economía y el aumento del nivel de vida, los que han provocado que los residuos resultantes de estas actividades, principalmente de carácter urbano, cada vez vayan aumentando tanto en densidad como en composición.

De esta manera, se evidencia la existencia en usos y residuos de plásticos, químicos y otros materiales no biodegradables, distribuidos en este momento tanto en el radio urbano como en los sectores rurales de las distintas localidades aledañas a las urbes.

La forma más común que adoptan estos desechos es la de residuos sólidos, entendidos como "(...) todos los residuos que provienen de las actividades animales y humanas, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles o superfluos. Comprende tanto la masa heterogénea de los desechos de la comunidad urbana, como la acumulación más homogénea de los residuos agrícolas, industriales o minerales. (Tchobanoglous, 1994).

Hoy en día no se trata sólo de desechos orgánicos sino que de una mezcla constituida por un gran número de subproductos derivados del desarrollo económico industrial, los que se caracterizan por no ser biodegradables, tal es el caso de los plásticos los cuales son prácticamente indestructibles y de los desechos químicos que producen daños irreparables para el ser humano y el ecosistema en general.

En la actualidad, en Chile prácticamente no existe una reconversión y/o tratamiento de los desechos de manera adecuada, tanto de los recursos renovables como no renovables. A ello se suma la existencia de una creciente

industrialización que deja en evidencia la necesidad de un tratamiento de los desechos tanto orgánicos como inorgánicos.

Es por esto que toda gran ciudad cuenta con vertederos, los cuales constituyen el lugar de evacuación de la basura, pudiendo ser entendidos como "una instalación de ingeniería utilizada exclusivamente para la evacuación de residuos sólidos en el suelo o dentro del manto de la tierra, sin crear incomodidades o peligros para la seguridad o a la salud pública, tales como la producción de ratas e insectos y la contaminación de aguas subterráneas"(Tchobanoglous, 1994).

No obstante, la falta de conciencia cívica de algunos ciudadanos , hace que cada vez sea más común abandonar pequeñas cantidades de basura en las cunetas de las carreteras, caminos, en los causes de los ríos, en medio del campo, en sitios eriazos o en las proximidades de los núcleos de la población, dando lugar a los denominados puntos negros o microbasurales.

Con el paso del tiempo estos pequeños focos contaminantes van aumentando de volumen y cantidad acumulada, pudiendo llegar a convertirse en vertederos totalmente incontrolados, los cuales además de provocar un deterioro estético del paisaje, inciden en la devaluación de la calidad de los terrenos donde se emplazan, la aparición de plagas, vectores, mal olor y obviamente constituyen un desequilibrio en el medio natural.

1.2. <u>Antecedentes Conceptuales</u>

1.2.1. Definición de Conceptos.

El tema de estudio se relaciona necesariamente con una serie de conceptos que le entregan sentido y orientación a este trabajo. Dichos conceptos se entenderán desde su naturaleza operacional y funcional al estudio como elementos relacionados con el problema de investigación.

Para efectos del estudio, las **influencias** se conciben como modificaciones que se identifican en un espacio temporal y físico gatillador de **consecuencias** o condiciones posteriores resultantes de dicho proceso.

De la misma manera, el concepto **vertedero**, que se relaciona directamente con el problema social objeto de estudio se entenderá para estos fines y en virtud de los antecedentes a priori del estudio como el "Último lugar de evacuación para los residuos que no pueden ser recuperados" (Tchobanoglous, 1994). No obstante, dicha definición no alude a condiciones y formas óptimas que en su definición debiera tener en cuenta esta obra de ingeniería.

En Chile el funcionamiento de un vertedero hasta la promulgación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A) en 1997 no consideraba la inclusión de perjuicios y molestias para la salud y seguridad de la población humana aledaña a su instalación ni al ecosistema sobre el cual se emplaza. A partir de esta fecha todos los vertederos emplazados en territorio

nacional tienen la obligación de someterse al S.E.I.A.

Otro concepto constitutivo de este estudio es el término **convivencia**, entendida en su acepción funcional para la consideración comunitaria y familiar como la idea de "Vivir en compañía de otros, cohabitar" (Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 1989). Sin embargo, este término no es entendible sin la relación intrínseca que posee con el concepto de **interacción**, el que implica, al decir de Weber, el enlace de los sentidos subjetivos que hacen las personas de sus acciones respectivas y, por consiguiente, como el punto de partida de la acción social, en donde el espacio territorial físico se vuelve la base para el encuentro de sentidos e intersubjetividad intrínseco de las relaciones sociales. (Weber, 1998).

La familia mapuche se entiende como el espacio de reproducción social y cultural elemental del Pueblo Mapuche en tanto convivencia e interacción íntima entre sus miembros, unidos por lazos de parentesco y consanguinidad que le entregan la característica de institución social que traspasa y reproduce los valores de la cosmovisión a través de usos e interacción cotidiana situado esto en el contexto mayor comunitario donde converge la convivencia e interacción entre estas familias.

Este espacio donde convergen las relaciones familiares definidos por la comunidad mapuche existente en la actualidad se entiende en tanto grupo humano compuesto por personas unidas por vínculos de afinidad territorial y consanguíneo que sugiere una localización espacial definida por el territorio (Mapuchemapu), que comparten manifestaciones culturales comunes que se preservan en el tiempo, al igual que la interacción verbal mediante el uso del

Mapudungun.

La comunidad sugiere la convergencia de la reproducción social y cultural de estas particularidades a través de la transmisión de conocimientos padre – hijo al interior de un estructura tradicional que guía esta convivencia comunitaria al interior del **territorio**. Concepción construida y concebida social y culturalmente como *Mapuchemapu*, como constitución de un espacio tangible e intangible base de las relaciones entre el pueblo mapuche, considerando límites naturales y referentes ancestrales definidos por el *meli witran mapu* (Ñanculef, 1999).

1.3. Antecedentes Empíricos

1.3.1.- Acerca del Vertedero de Temuco.

El progreso económico y tecnológico ha propiciado el crecimiento acelerado de las grandes urbes, las cuales cada día van aumentando en número de habitantes, lo que por ende genera grandes toneladas de residuos sólidos urbanos a evacuar.

Situación similar es lo acaecido en la ciudad de Temuco, capital de la IX región, la que posee una población estimada de 296.288 habitantes (INE, 1999).

Como centro urbano de rápido desarrollo y uno de los de mayor crecimiento del país, esta ciudad atrae gran parte de la población que llega producto de la migración rural, debiéndose expandir su radio perimetral urbano

construido, generando una cantidad cada vez mayor de residuos sólidos domésticos e industriales. La industria y sobre todo la construcción han aumentado en la última década su nivel de actividad y los volúmenes de descarte de material. En 1995 se estimaba en 200 toneladas/día la cantidad de desechos que expiraba la comuna, los que actualmente bordean las 260 toneladas diarias de residuos sólidos domiciliarios. Sin lugar a dudas ello requiere de la habilitación de un espacio técnicamente equipado para contener y tratar las basuras.

1.3.2. Implementación del Vertedero de Temuco en el Sector Boyeko.

A fines de 1991, la decisión de las autoridades comunales de instalar un vertedero municipal, con sistema de relleno sanitario en el Sector Boyeko, distante aproximadamente 12 kilómetros al oeste de la ciudad de Temuco, movilizó a parte de los habitantes del sector quienes iniciaron gestiones informativas, judiciales y de negociación para impedir este hecho.

En 1992, la Municipalidad de Temuco llama a licitación pública y la empresa Guillermo Siles se adjudica la Localización y Operación del Relleno Sanitario de la Comuna de Temuco. Las bases de la propuesta municipal indican que ésta se hace por un periodo de 8 años renovables (Municipalidad de Temuco, 1991).

El vertedero se emplaza en el sector Boyeko, en medio de las comunidades Mapuche de Boyeko Alto, Boyeko Central o Andrés Huenchún, Pelahuen o Ramón Reyes, Cuzaco y Tromén Alto. Esta última incluye a la

comunidad de Lorenzo Epul y a la de Melillán .El vertedero está rodeado por los esteros "Sin nombre" y "Cuzaco Pelawén" (Ver anexo 1 mapa).

El vertedero abarca un total de 9 hectáreas, las que son parte de la hijuela El Maitén, ex Comunidad Mapuche Juana Tropa viuda de Huenchún, de aproximadamente 60 hectáreas de extensión (Ver anexo 1). El terreno donde se encuentra emplazado el vertedero, actualmente es de propiedad de Siles, "quien se adjudicó la propuesta debido a dos razones: costo de los servicios de localización y operación del vertedero y ubicación de éste".(Centro de Educación Tecnológica CET, 1993).

En este sector la totalidad de su población es rural y asciende a aproximadamente 208 familias. Haciendo una estimación de cinco integrantes como promedio por unidad familiar, la población superaría las 1000 personas en las 17 comunidades cercanas. Lo que correspondería al 0,37% de la población total de la comuna. (CET,1993).

Los integrantes de estas Comunidades Mapuche realizan una actividad agrícola de subsistencia vinculada además al mercado a través de la venta de productos agrícolas; arvejas, trigo, hortalizas, leña o mano de obra ocasional.

Al instalar el vertedero en el sector (1992) no hubo acuerdo con todas las Comunidades, de hecho antes de la instalación se llevaron a cabo manifestaciones, cortes de camino y protestas de parte de los comuneros del sector. Sin embargo el funcionamiento del vertedero se llevó a cabo.

La decisión de iniciar el funcionamiento del vertedero en el sector de

parte de la Municipalidad de Temuco, y a partir de las demandas y desacuerdo de las Comunidades del sector, llevó a este Municipio a proponer la implementación de un Plan de Desarrollo Rural Local del sector Boyeko, el cual posee como condición básica de ejecución, "La Priorización del sector como área territorial de desarrollo indígena, en la cual toda instancia de intervención en la vida comunitaria debe contar con la aprobación de la Comunidad, a través de los dirigentes de ellas." (Antecedentes Plan de Desarrollo Rural Local del Sector Boyeko, 1992).

Las acciones preliminares para la ejecución consideran la creación de una Comisión Ambiental, destinada a medir el impacto del vertedero durante el tiempo de su estadía en el sector y por cinco años después de su retiro, es decir hasta el 2005. Constituida esta última por representantes del Servicio de Salud de la Araucanía, Municipalidad de Temuco y vecinos de Boyeko.

Una de las acciones prioritarias contemplada en dicho Plan de Desarrollo Rural Local, se refería a la "Constitución de un equipo de Diagnóstico Social y Cultural, que estudie los impactos de las acciones externas en la comunidad y proporcionar antecedentes que posibiliten la proyección de la Comunidad". (Antecedentes Plan de Desarrollo Rural Local del Sector Boyeko, 1992).

A ello se le suman el mejoramiento de la infraestructura externa de la Escuela de Boyeko, mejoramiento de alcantarillado y vías públicas y programas de asistencia técnica, entre otros.

1.3.3.- Apreciaciones sobre el Funcionamiento del Vertedero

Al cumplirse ocho años del inicio del funcionamiento del vertedero de Temuco la Municipalidad explicita la intención de mantener el funcionamiento de éste en el actual emplazamiento (Boyeko), para lo cual renueva la licitación a la empresa Guillermo Siles. Actualmente, el proyecto de relleno sanitario presentado por el concesionario se encuentra en proceso de evaluación del estudio de impacto ambiental a partir de un rechazo previo. A lo anterior se suman antecedentes empíricos que ilustran la situación actual y que más adelante se explicitan en el apartado apreciaciones de la institucionalidad.

1.3.3.1. Apreciaciones de las Comunidades del Sector Boyeko.

Actualmente, a propósito de las intenciones de la Municipalidad de Temuco por mantener el funcionamiento del vertedero, se reaviva la preocupación por parte de algunos sectores de las comunidades aledañas al mismo respecto de los efectos que éste ha producido en el sector tanto a nivel ambiental como cultural, debido a que consideran que su presencia afecta tanto la calidad de los terrenos, como la seguridad y salud de los vecinos.

A los antecedentes presentados por los comuneros se suma el hecho que, a mediados del mes de septiembre del año 2000, fallece en el sector el menor Aquiles Epul Huitraqueo, de cuatro años once meses de edad, debido a una herida cortante a la altura de la rodilla con un machete, la cual fue atendida en el Hospital Regional de Temuco, falleciendo luego de 3 días, presumiblemente a causa de la denominada "bacteria asesina". Sobre las causas del deceso, el jefe del Servicio de Pediatría de dicho hospital señaló que

"el niño fue objeto de un shock séptico sin defensas. Por la fuerza y lo rápido del desenlace pensamos que podría tratarse del estreptococo (...) No obstante, por la cercanía del vertedero Boyeko – donde vivía el menor – nos hace pensar que es probable que se trate de ese tipo de bacteria" (Diario Austral,7 de septiembre 2000).

Sergio Epul, padre de Aquiles Epul, afirma que su hijo fue víctima del vertedero. "El vertedero está produciendo infecciones gravísimas. Los que vivimos allí no tenemos agua potable; además los perros del sector están matando los corderos y cerdos. Nosotros estamos expuestos a cualquier cantidad de enfermedad y mi hijo es ahora víctima del vertedero." (Diario Austral 7 de septiembre 2000).

En la ocasión, el Diputado de la República Francisco Huenchumilla da a conocer en la prensa regional las intenciones de apoyar las acciones legales para exigir el cierre del vertedero del sector Boyeko. Afirmó que "(...) se requiere con urgencia la realización de un estudio de impacto ambiental en el sector para establecer las verdaderas condiciones en las que se desarrolla el trabajo del vertedero municipal. Afirmó que jaurías de perros vagan en el sector y ya han matado varios animales de los campesinos. A esto se le suma la probable contaminación de los esteros y del aire" (Diario Austral, 9 de septiembre 2000).

A partir de estos antecedentes, a mediados del mes de octubre del 2.000, las Comunidades se reúnen en la Escuela del sector, a fin de informar las intenciones de la Municipalidad de Temuco de mantener el vertedero en el sector, organizándose como "Comunidades Mapuche por la Erradicación del Vertedero", eligiendo voceros que canalicen hacia las autoridades pertinentes

las demandas. "Llegaremos hasta las últimas consecuencias, así que recomendamos a las autoridades que saquen el vertedero inmediatamente y nos reparen el daño" (Diario Austral, 7 de noviembre 2000).

En la ocasión se demanda, además, el cumplimiento del compromiso contraído con el municipio el año 1992 en orden a permitir el funcionamiento del vertedero sólo por ocho años.

Los voceros denuncian la existencia y proliferación de manadas de perros vagos, los cuales, además de ser considerados como vectores, y por tanto transmisores de infección, han variado en sus usos alimenticios, alimentándose tanto de los desechos orgánicos presentes en el vertedero, como de los animales de crianza de los comuneros, especialmente de corderos; además se denuncian malos olores que se incrementan en época estival.

Pedro Cariqueo, vocero de las Comunidades por la Erradicación del Vertedero, afirma: "Las comunidades afectadas son alrededor de 18, lo que significa que cerca de 500 familias están sufriendo problemas relacionados con contaminación de aguas y tierras, focos infecciosos, aumento de enfermedades, plagas de insectos y animales infectados (Entrevista. Boyeko, 2 de abril 2001)

En la entrevista Cariqueo se refiere a la existencia de la escuela del sector, distante a 100 metros del vertedero: "Considero de extremo peligro la cercanía de la Escuela al vertedero, los niños toman agua del pozo, la que estará contaminada porque las napas tienen elementos tóxicos de las basuras que hay en el vertedero." (Entrevista, Boyeko, 2 de abril 2001)

Los voceros también consideran que el vertedero, además de ser un peligro para la salud de los habitantes del sector, atenta con las costumbres propias de los comuneros, puesto que se emplaza en territorio Mapuche.

"Ahora la gente de por aquí ya no usa el lawen como antes, tenemos miedo que esté contaminado, yo ahora compro hierbas medicinales en la ciudad" (Arturo Llanquín, Entrevista, Boyeko, 3 de abril 2001).

Al decir de los voceros las hierbas medicinales (*lawen*) más utilizadas por las comunidades del sector son el poleo, la menta, siete venas como cicatrizante, el matico y el canelo.

"También, cerca del vertedero está el nguillatué de las Comunidades, un lugar sagrado" (Pedro Cariqueo. Entrevista. Boyeko, 2 de abril 2001)

Las comunidades continúan reuniéndose con autoridades refiriéndose a la problemática ambiental, a los impactos sociales y culturales que el funcionamiento del vertedero a su saber, les ha provocado.

A la fecha Siles se encuentra en proceso de dar respuesta a las observaciones hechas por COREMA al primer proyecto presentado el año 2000 de evaluación de impacto ambiental ya que "COREMA regional, con fecha 23 de noviembre del 2000, calificó desfavorablemente el proyecto antes citado, a través de la resolución Nº 0149 del 29 de noviembre del 2000" (Ord. Nº 0155. Comisión Regional del Medio Ambiente. Temuco, 22 de diciembre de 2000).

1.3.3.2. Apreciaciones de la Institucionalidad frente al vertedero de Temuco.

Municipalidad de Temuco.

La posición de la Municipalidad de Temuco, se representa en entrevista con el Jefe de la Unidad de Aseo y Ornato, Sr. Leonel Muñoz quien señala que, "el vertedero actualmente cuenta con la tecnología y manejo adecuados, por lo cual no constituye ningún factor de riesgo ambiental para el sector.

Los análisis químicos realizados por el Servicio de Salud Araucanía Sur, indican que no está contaminando".

Respecto a lo anterior señala que los vertederos o rellenos sanitarios son "sistemas de tratamiento de residuos sólidos domiciliarios, constan de una zanja en cuya base se pone un geotextil y sobre él grava. Posteriormente se almacena la basura, aproximadamente unos 60cms, todo esto se compacta con un tractor y luego se cubre con aproximadamente 20 cms de tierra. Es un proceso similar a la elaboración de una torta de hoja. Los gases y los líquidos percolados son captados a través de cañerías especialmente diseñadas para tal efecto" (Entrevista. Leonel Muñoz. Jefe Unidad Aseo y Ornato. Municipalidad de Temuco, 17 de abril 2001).

Su opinión en relación a que la empresa Siles se haga nuevamente cargo de la administración del vertedero es que "la propuesta de Siles contempla la aplicación de tecnología de punta en cuanto al tratamiento de los residuos sólidos, considerando para ello la utilización de una máquina compactadora y

enfardadora de la basura, señala también que los líquidos percolados resultantes serán tratados con la finalidad de que "puedan servir para riego y lavado de los camiones recolectores de basura que llegan al vertedero".

Por estas características de tratamiento de los residuos, considera que "este sistema va a provocar sin lugar a dudas menor impacto en las comunidades aledañas, además los reclamos que estas realizan en cuanto a los riesgos tanto para la salud como para el ambiente, son infundados y responden a manejos políticos y económicos de personas tanto políticos como de la sociedad civil que tras el apoyo que brindan a las comunidades persiguen intereses monetarios en el asunto." Esto en cuanto a la petición de las comunidades de exigir la erradicación del vertedero y se les indemnice por los daños producidos por el funcionamiento del relleno sanitario en el sector.

Por su parte el Alcalde de Temuco René Safirio rechaza las demandas de las comunidades y niega la posibilidad de cambiar de ubicación el vertedero de la ciudad. "En mayo de este año el Concejo Municipal de Temuco otorgó la concesión por 10 años más, de tal forma que para el municipio este es un tema resuelto y hoy día sólo estamos esperando que la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA) evalúe los impactos que el proyecto pueda tener para buscar disminuirlos al máximo" (René Safirio, Diario Austral, 9 de noviembre 2000).

"El Municipio no cuenta con otro lugar para ser utilizado como vertedero, y además esto no se justifica ya que la actual administración del vertedero, como dije anteriormente, cumple con las normas, y el precio a pagar por este servicio no es elevado A esto se suma que con la nueva tecnología a

implementar el vertedero será uno de los más modernos del país"(Leonel Muñoz. Jefe Aseo y Ornato Municipalidad de Temuco. Entrevista. 17 abril 2001).

Oficina de Salud del Ambiente. Servicio de Salud Araucanía Sur.

La Oficina de Salud del Ambiente (OSA) es el organismo estatal que en la actualidad se encarga de fiscalizar el funcionamiento del Vertedero de Boyeco. Su encargado, Hernán Ramos Flores afirma en cuanto a las condiciones de salubridad e higiene hacia el sector : "El vertedero se controla como promedio una vez cada 15 días, especialmente para comprobar si se están aplicando las coberturas de tierras, existencia de vectores y análisis físico químico de las aguas". (Entrevista. Hernán Ramos .Encargado.Oficina Salud del Ambiente, 19 abril 2001).

Al precedente de la afirmación de los Voceros por la Erradicación del Vertedero de la existencia del no cumplimiento de condiciones de salubridad, afirma que "la empresa concesionaria (Guillermo Siles) efectivamente no ha cumplido con la normativa en algunas ocasiones y en efecto, se inician los respectivos sumarios, pero que éstos no han sido desfavorables".

Señala además que "El Servicio está consciente de la existencia de los denominados "cachureros", los cuales son habitantes del sector que no poseen recursos suficientes para su subsistencia y acuden al lugar a recolectar residuos y otros materiales sólidos que puedan ocupar para alimento, venta o permuta de otros enseres; no está en nuestras manos el controlar y evitar estos sucesos" (Hernán Ramos. O.S.A, 19 abril 2001).

En cuanto a la demanda de las comunidades respecto a que el relleno sanitario estaría asentado en terrenos ancestrales, afirma que "para el servicio no interesa de quien sea o haya sido el terreno, sólo que se cumpla con la calidad actual de esos suelos a partir de los criterios por ellos establecidos". Agrega además: "Estoy seguro que el nuevo proyecto presentado por Siles para continuar con la licitación del relleno sanitario será aprobado" (H.Ramos. O.S.A 2001).

□ Instituto del Medio Ambiente. Universidad de la Frontera.

A partir de un requerimiento de la Corte de Apelaciones, dentro de las diligencias realizadas luego de la presentación de un Recurso de Protección en octubre del año 2.000 en contra del funcionamiento del vertedero, el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de la Frontera, emana un informe técnico respecto al funcionamiento del Vertedero Municipal de Temuco. El equipo técnico, conformado por Carlos Klein, Hellmuth Leal, Itilier Salazar y Eduardo Tosti-Croce, concluyeron:

"La situación encontrada en el vertedero de Boyeko, si bien no es desastrosa y se está haciendo un intento de manejo de los residuos sólidos que generan las comunas de Temuco y Padre Las Casas, claramente no cumple con los requerimientos técnicos que se exige para este tipo de disposición final de R.S.U (Residuos sólidos urbanos).

El hecho que las autoridades municipales y ambientales locales hayan conferido "sello verde" al vertedero de Boyeko es una mala señal, toda vez que da a entender que el manejo que allí se hace es el adecuado.

El origen de lo anterior, podría deberse a la poca precisión y confusa ponderación del sistema de evaluación(puntaje) utilizado para otorgar este tipo de sellos (verde, amarillo o rojo) por las autoridades ambientales." (Informe Técnico Instituto del Medio Ambiente. Octubre 2000).

Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA)

COREMA es la unidad administrativa a nivel regional, dependiente de la respectiva Comisión Nacional (CONAMA), con competencia ambiental que está encargada de ejecutar la política medioambiental en regiones, operacionalizando la Ley del Medio Ambiente, cuya premisa fundamental se basa en: "El derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental se regulan por las disposiciones de esta Ley." (Ley del Medio Ambiente Nº 19.300).

Dicha legislación se funda en la Constitución Política de la República de Chile, Capitulo III acerca de los Deberes y Derechos Constitucionales (Artículo 19), donde garantiza en su título 8vo "El derecho a vivir en un medios ambiente libre de contaminación. Es deber del estado velar para que este Derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.". (Texto constitución política de la República de Chile, 1998).

Durante el año 2000, la empresa Guillermo Siles presenta a la COREMA el proyecto "Localización y Operación Relleno Sanitario Comuna de Temuco" para ser sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley del Medio Ambiente Nº 19.300), siendo calificado desfavorablemente con fecha 29

de noviembre del año 2000.

Dicha Comisión, luego de 48 días resuelve en una primera instancia: "Rechazar la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Localización y Operación Relleno Sanitario Comuna de Temuco", del titular Guillermo Siles Manriquez por no cumplir con la legislación ambiental vigente y por requerir el proyecto ser presentado bajo la forma de un Estudio de Impacto Ambiental" (Corema. Res. Exenta 0149. 29.11.2001).

Se esgrime en dicha resolución a que la declaración presentada por Siles adolece de información relevante y esencial para efectos de calificar ambientalmente el proyecto.

La decisión responde además a las observaciones de las entidades públicas con competencia ambiental, quienes realizan observaciones al Proyecto Siles:

a) Servicio Agrícola y Ganadero.

"Se menciona que los roedores serán controlados con cebos puestos en tubos para evitar que "otros animales" ingieran el veneno, por lo tanto se reconoce que existirán otros animales. Cuáles y cómo se controlarán" (Informe SAG, 23.10.2000. Arch. Corema).

b) Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

La entidad dependiente del Ministerio de Educación resuelve a la

COREMA:

"(...) solicitase entreguen los antecedentes necesarios y suficientes que verifiquen que no se alterará algún Monumento Nacional en su categoría de monumento arqueológico" (Informe CMN, 13.10.200. Arch. Corema).

c) Servicio de Salud Araucanía.

Dicho Servicio realiza las siguientes observaciones:

"El titular deberá presentar una nueva alternativa para la eliminación de los líquidos generados por la planta compactadora, como el efluente derivado del lavado de camiones (en ningún caso deberán ser infiltrados al subsuelo o cuerpo de agua superficial, sin un previo tratamiento)."

"Se deberá aclarar qué medidas se tomarán para disminuir los olores generados en la laguna de percolados".

"Además deberá señalar el plan de control por aparición de vectores (principalmente ratas y moscas) y por generación de olores de modo que no se afecte la salud de las personas por la presencia de éstos al no existir control" (Informe SSA, 31.11.2000. Arch. Corema).

d) Dirección Regional de Pesca.

Las objeciones aluden entre otras:

"(...)deberá señalar la distancia de éste con respecto a los distintos sistemas de

drenes (considerando que se producirán diariamente más de 5000 litros de aguas residuales entre lixiviados, alcantarillado, etc)".

"Lo anterior para reducir eventual riesgo de contaminación del estero Cuzaco, o de las aguas subterráneas" (Dirección Regional de Pesca, 25.10.2001. Arch. Corema)

e) Dirección Regional de Aguas.

Señala:

"Se deberá ampliar información sobre la estratigrafía y el nivel de aguas subterráneas en el área directa del proyecto. Ya que la información entregada corresponde sólo a los sectores más altos del predio y no es representativa" (Dirección Regional de Aguas. 27.11.200. Arch. Corema).

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Formulación Del Problema.

"¿Cuáles son las influencias y consecuencias en la convivencia comunitaria y familiar generados por el funcionamiento del vertedero de Temuco en Comunidades Mapuche aledañas a éste, pertenecientes al sector Boyeko?".

2.2. Fundamentación Del Problema.

El trabajo social se ha caracterizado desde sus inicios en sus esfuerzos por conocer y analizar las distintas situaciones sociales para así problematizar su objeto, representado por "las manifestaciones del conflicto y las contradicciones que se presentan en las relaciones sociales", conceptualizados como problemas sociales (Grassi, 1996).

Esta premisa no se aleja del compromiso de la profesión con el trabajo de tipo comunitario junto con las poblaciones marginadas de la sociedad chilena. De esta manera, este estudio se focaliza en un problema social localizado en Comunidades Mapuche de la novena región, las que en la actualidad enfrentan una contingencia que amerita una investigación que desde el área social pretenda dar a conocer desde una perspectiva émica, las influencias y consecuencias que ha provocado el funcionamiento del vertedero de Temuco en la convivencia familiar y comunitaria de seis Comunidades Mapuche localizadas en el sector Boyeko de esta ciudad.

De esta manera, la investigación, se concibe y constituye como un recurso útil para las Comunidades Mapuche, como un constructo compartido y realizado en una armónica retroalimentación de información y saberes, rescatando para ello el cúmulo de experiencias frente al problema por ellos vivenciado.

El accionar del investigador social se guía por la valoración y respeto de la cosmovisión y tradiciones culturales que le son propias a los actores vinculados a nuestro objeto de investigación, el cual no es otro que la situación social problemática que involucra a los comuneros y comuneras Mapuche habitantes del sector Boyeko.

Además, el estudio se constituye sobre la base de una problemática real y contingente. Precedente importante, es que además de los esfuerzos de las comunidades por organizarse, no existen estudios de pregrado acerca de los impactos a nivel social que ha provocado el funcionamiento del relleno sanitario de Temuco.

"(...) los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación".

"Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados". (Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. 1989. Art. 4, 13. Comisión Especial de Pueblos Indígenas).

2.3. Objetivos De La Investigación

Objetivo General:

"Identificar las influencias y consecuencias en la convivencia comunitaria y familiar, generados por el funcionamiento del vertedero de Temuco en Comunidades Mapuche aledañas a éste".

Objetivos Específicos:

"Conocer la influencia que el funcionamiento del vertedero de Temuco ha producido sobre el espacio territorial y las relaciones de interacción entre Comunidades Mapuche del sector Boyeko".

"Identificar las consecuencias actuales que la instalación del vertedero de Temuco ha provocado en la convivencia familiar al interior de las Comunidades Mapuche pertenecientes al sector Boyeko".

III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

3.1. <u>Paradigma Interpretativo Como Sustento de Investigación</u> <u>Cualitativa.</u>

Para efectos de situar metodológicamente el estudio es necesario aprehender principios epistemológicos que sean capaces de considerar en términos metodológicos, la visión respecto al hecho social estudiado desde la perspectiva de los mismos actores involucrados en la situación social compleja.

De esta forma, el estudio se circunscribe en el paradigma interpretativo en un esfuerzo por recoger en el estudio los "significados, símbolos e interpretaciones elaboradas desde los propios sujetos" (Perez, 1998) a través de su interacción con los demás y su medio en general, de manera de poder comprender e interpretar a partir de las discursividades que emergen en la intersubjetividad desde la perspectiva de los actores involucrados en la situación social objeto de estudio.

Bajo estos postulados, se concibe la realidad constituida no sólo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por los sujetos a través de una interacción con su medio e identificadas en la respectiva técnica de recogida de información.

3.2 Método

La presente Investigación se estructura en base a un *Diseño Cualitativo*, el cual posee como característica principal su flexibilidad, la capacidad para

adaptarse en cada momento y circunstancia en función del cambio que se produzca en la realidad que se esta indagando.

Algunos de los rasgos peculiares del Diseño Cualitativo, enunciados por tienen relación con:

Su naturaleza holística, se mira desde una visión amplia, y se comienza una búsqueda por comprender lo complejo.

Se centra en las relaciones dentro de un sistema o cultura, hace referencia a lo personal, cara a cara.(Janesick, 1994).

Requiere que el investigador se constituya en el instrumento de investigación. El investigador debe tener la habilidad suficiente para observar y agudizar su capacidad de observación y entrevista cara a cara.

El consentimiento informado y la responsabilidad ética son elementos relevantes de ser incorporados.

De este Diseño Cualitativo se utilizará como estrategia el *Estudio de Caso*, que permite seleccionar los escenarios reales que se constituyen en fuentes de información.

El estudio de caso implica por tanto, un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés.

Con esta estrategia se intenta representar o describir situaciones o hechos; comprobar o contrastar los efectos, relaciones y contextos presentes en una situación y/o grupo de individuos analizados.

Se trata además de un estudio exploratorio, que pretende iniciar un primer acercamiento al problema – objeto de estudio, ya que en la actualidad no existen precedentes de estudios del área social que hayan abordado los impactos del funcionamiento de vertederos de residuos sólidos urbanos en cercanías de asentamientos de Comunidades Mapuche en la región.

A la vez, este estudio es *descriptivo* en la medida que buscó identificar ciertos fenómenos que emanan de las personas y de la situación en la que se encuentran. Busca especificar las propiedades importantes de las personas miembros de sus respectivas familias y comunidades.

3.3 Tipo de Muestra.

El Universo lo constituyen las familias de 6 comunidades aledañas al actual vertedero de la ciudad de Temuco pertenecientes al sector Boyeko.

- Juan Caniumil.
- Juan Cariqueo.
- Francisco Lienmil.
- Lorenzo Epul.
- Andrés Huenchún
- Juan Tralma

La *muestra* es de tipo intencional, en tanto se constituye por un grupo de ocho personas, (ver anexo 2) integrantes del universo de estudio, cuyos hogares colindan con el vertedero de Temuco y a las cuales se contacta por referencia.

Criterios de inclusión:

 Hombres y mujeres, cuyas edades fluctúen entre 20 y 85 años de edad que hayan nacido y vivan actualmente en alguna de las seis Comunidades Mapuche emplazadas en el sector Boyeko, aledañas al vertedero de Temuco.

Criterios de exclusión:

- Mujeres y Hombres, a cuyas edades fluctúen entre 20 y 85 años de edad, que no hayan nacido en alguna de las Comunidades Mapuche del sector Boyeko aledañas al vertedero.
- Mujeres y Hombres, cuyas edades fluctúen entre 20 y 85 años de edad que hayan nacido en alguna de las comunidades Mapuche emplazadas en el sector Boyeko, aledañas al vertedero de Temuco, que no residan actualmente en el sector.
- Mujeres y Hombres, cuyas edades sean inferiores a 20 años y superiores a 85 años, que hayan nacido y residan actualmente en alguna de las seis Comunidades Mapuche emplazadas en el sector Boyeko, aledañas al vertedero de Temuco.

3.4. <u>Técnicas de Recolección de Información.</u>

Una de las Técnicas de recolección de información escogida para esta Investigación es la *Entrevista Grupal*, ya que permite a través de la discusión , que un número pequeño de informantes, guiados por un facilitador hablen libre y espontáneamente sobre temas que se consideran de importancia para la Investigación. Temas que serán planteados y guiados por el marco de antecedentes expuesto, a partir de preguntas motoras en las sesiones.

El facilitador guía las entrevistas para que se cubran todos los temas de interés para la investigación de manera atenta y profunda, los que son requeridos para la investigación.

Estos temas de interés abordados en las entrevistas grupales estarán dados por la descripción, de parte de los sujetos participantes, de situaciones antes y después de la existencia y funcionamiento del vertedero en su sector, y están representados por los tópicos, distribuidos en 2 entrevistas grupales.

- Características de convivencia familiar y comunitaria en Boyeko antes de la instalación del vertedero de Temuco en el sector.
- Impactos en la convivencia habitual de las comunidades y familias del sector Boyeko luego de la instalación del vertedero de Temuco en el sector.

A ello se le suman las técnicas de observación y entrevista semiestructurada complementarias que permiten constituir los antecedentes empíricos y la referencia para conformar la muestra y el diseño metodológico del estudio.

3.4.1. Criterios de Confiabilidad.

Se pretende que las técnicas de recolección de información contengan las condiciones necesarias para la confiabilidad y validez de la evidencia que de su aplicación broten y que al decir de Pérez Serrano (1998) incluyan los siguientes criterios y procedimientos:

- Credibilidad: En tanto al isomorfismo entre los datos recogidos en la investigación y la realidad. Evidenciado a partir de las observaciones persistentes, comprobaciones con los participantes y recogida de material referencial.
- Transferencia: En la medida que las conclusiones del estudio representen base de referencia para contextos similares., en tanto situaciones conflictivas de instalación de vertederos colindantes a Comunidades Mapuche en la IX Región.
- Consistencia: A partir de las situaciones de inestabilidad de la información recogida en tensión dialéctica con la realidad, por lo que se logrará ello a través del procedimiento de revisión de un observador externo a la investigación.

 Confirmabilidad: Respecto a la validez externa de la información, la que se evidencia mediante registros documentales concretos, hallazgos de otras investigaciones y registros de audio y fotográficos.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

El análisis de la información obtenida se basó en pasos puntuales que determinan el análisis de contenido, el que busca analizar y estudiar con detalle el contenido de una comunicación, sea ésta visual, escrito u oral.

Este procedimiento de categorización de datos verbales en este caso, permite la clasificación, resumen y tabulación de los datos obtenidos.

De las distintas aplicaciones que posee el análisis de contenido, para efectos de esta investigación, se utilizarán elementos del Análisis de contenido Semántico, el que permite "mediante el uso de categorías, codificar lo que el sujeto o sujetos expresan realmente".(Pérez, 1998).

Dichos elementos se refieren a:

- Indexación de las respuestas.
- Inventario de todos los enunciados numerados.
- Clasificación de los enunciados en categorías lógico semánticas.
- Ordenamiento lógico semántico.

La información es analizada desde el momento que se tenga, se irá direccionando el tema sin perder de mira los objetivos que guían la obtención de información. Esto, facilitado con esquemas que metodológicamente permitan procesar la información a partir de las primeras categorías definidas, en las cuales se evacuen los primeros datos recogidos en terreno.

Para efectos de esta Investigación, se determinó el marco de análisis en dos entrevistas grupales, dirigidas a ocho personas (Unidad de Análisis) provenientes de distintas Comunidades Mapuche del sector Boyeko colindantes con el vertedero de Temuco.

Los resultados provenientes de la aplicación de la técnica de recolección de información se entienden localizados dentro de variables que en términos metodológicos se definen en virtud del enfoque émico que representó la aplicación de las entrevistas grupales. Dichas variables operativas emanan directamente de los objetivos de investigación y guiaron la recogida de información traducidas en 3 conceptos claves:

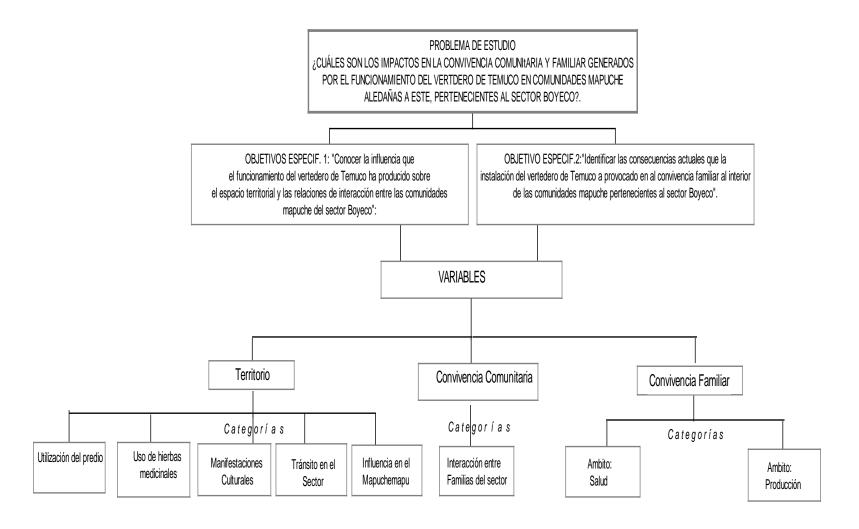
- Territorio.
- Convivencia Comunitaria.
- Convivencia Familiar.

La información evacuada desde el grupo entrevistado permitió definir categorías a partir del análisis lógico semántico de los discursos, graficando de este modo los resultados en *cuadros de significación categorial* que contienen las respectivas subcategorías de análisis y los niveles que de ellas emanan.

Esta categorización a partir del análisis de contenido permite entregar claridad y objetividad al análisis de los resultados entregados por la aplicación de la técnica. De esta forma la categorización semántica garantiza la rigidez en el ordenamiento y análisis de la información posterior.

Este ordenamiento metodológico se grafica el siguiente esquema.

ESQUEMA PRESENTACION RESULTADOS CUALITATIVOS



4.1. Presentación y Discusión por Categorías

Para mayor claridad en la presentación y discusión de los resultados se presenta la siguiente pauta que guía este proceso a partir de la categorización de los resultados distribuidos según las variables operativas ya definidas.

Pauta de ordenamiento para la presentación cualitativa de los resultados.

VARIABLE	CATEGORÍA		
771117122	5/11 E G 11/1/1		
4.1.1.Territorio	 4.1.1.1.1.Utilidad del predio 4.1.1.1.2.Existencia y uso de hierbas medicinales. 4.1.1.1.3.Manifestación Cultural 4.1.1.1.4.Tránsito en el sector 		
	4.1.1.5.Influencia en el Mapuchemapu		
4.1.1.2.Convivencia Comunitaria	4.1.1.2.1Interacción entre familias del sector		
4.1.1.3.Convivencia familiar	4.1.1.3.1.Ámbito salud en las familias del sector 4.1.1.3.2.Ámbito producción en los		
	hogares del sector.		

Para la presentación de estos resultados se utilizaron *cuadros de significación categorial*, que como su nombre lo indica, darán cuenta de los significados por categoría a partir del análisis de los resultados, distribuidos en el documento según su respectiva variable. En las categorías existencia y uso de hierbas medicinales e interacción entre familias del sector, los cuadros de significaciones categoriales darán cuenta de una situación anterior y actual respecto del funcionamiento del vertedero de Temuco en Boyeko.

Estos cuadros se constituyen de los siguientes elementos:

- Sujetos enunciantes: personas participantes de las entrevistas grupales que aludieron a una categoría, de un total de ocho, codificados cada uno en números al azar (ver anexo 2).
- Porcentaje total de sujetos: Corresponde al total de personas que se refirieron a una categoría específica, lo que constituye el 100% de la respectiva significación categorial.
- Subcategoría: se refiere a los elementos constitutivos de las categorías identificadas a partir del análisis de la información.
- Nivel: se refiere a conceptos mediante los cuales se manifiesta una subcategoría específica. Estos no necesariamente se presentan en todas las categorías.
- Frecuencia alusión por sujeto: da cuenta de la identificación de los sujetos que aluden a las subcategorías y nivel específicos y la periodicidad de éstas.
- Porcentaje frecuencia subcategoría: corresponde al porcentaje de personas que hacen alusión a una subcategoría en relación al porcentaje total de sujetos.

A partir de estos cuadros se discutirán los resultados del estudio, analizando por categoría las influencias y consecuencias identificadas tras la instalación del vertedero de Temuco en el sector.

Ejemplo de Cuadro de Significación Categorial.

SIGNIFICACION CATEGORIAL				
Sujetos enunciantes 1-2-5-6-7-8		Porcentaje total sujetos 100%		
Subcategoría	Frecuencia alusión	Porcentaje frecuencia		
	por sujeto	subcategoría		
1.1.Efectos por malos olores.	2-5-6	50%		
1.2.Factores de riego sanitario para las familias.	1-2-5-6-7-8	100%		
Niveles:				
Cercanía de escuela al vertedero	5-6			
Carne de cerdo contaminada	1-5			
Existencia de vectores	1-2-5-8			
Posible contaminación de pozos de agua	7			
Microbasurales en caminos vecinales	1-5-6-7-8			

Cuadro 1. Categoría 1: Ámbito salud en los hogares

4.1.1. Resultado del Análisis de Contenido.

Las concepciones acerca de las influencias y consecuencias que en la convivencia familiar y comunitaria se han generado por el funcionamiento del vertedero de Temuco en las comunidades mapuche del sector Boyeko, se describen y analizan por medio de ocho categorías de análisis emanadas del análisis del discurso, las que devienen de 3 variables metodológicamente definidas y que guiará la presentación y discusión de los resultados.

4.1.1.1. Variable: Territorio.

4.1.1.1. Categoría: Utilidad del Predio.

Esta categoría está referida a la utilidad que anteriormente tenía el predio donde actualmente se emplaza el vertedero. Estas surgen del conjunto de enunciados provenientes del grupo entrevistado, los que en el análisis del discurso es enfocada por los sujetos a partir de su particular manera de entregar importancia a la tierra.

El valor productivo que anteriormente poseían los terrenos es el tópico más aludido por los sujetos, entendiendo la relación proveedora y sostenedora de relaciones que se tiene con la mapu (tierra). Este valor se refleja en la alusión al uso agrícola y a las aptitudes para la explotación que poseía al terreno donde actualmente funciona el vertedero de Temuco, aledaño a sus comunidades; discurso aludido por 5 de los integrantes, representando un 71% del total de los sujetos enunciantes.

67

Por otro lado, la subcategoría referida a la amplitud de los terrenos es la menos aludida, con sólo 2 referencias, representando un 28,57% del total de sujetos enunciantes (ver cuadro 1).

SIGNIFICACION CATEGORIAL				
Sujetos enunciantes 1-2-3-5-6-7-8		Porcentaje total sujetos 100%		
Subcategoría	Frecuencia alusión	Porcentaje frecuencia		
	por sujeto	subcategoría		
1.1. Productividad del Predio	1-2-3-5-6	71%		
Niveles				
Agricultura Ganadería Fertilidad de los terrenos	1-2-3-5-6 2-6 2			
1.2.Amplitud de los Terrenos	1-3	28.57%		
1.3.Subcategoría : Posesión Territorial. Niveles:	1-2-3-6	57.01%		
Posesión Mapuche Pérdida de dominio Mapuche	1-3 1-2-3-6			
1.4.Subcategoría: Condiciones óptimas para el asentamiento.	3-6-7-8	57.01%		
Niveles: Limpieza del terreno Morfología Valor paisajístico	6 3-7 8			

Cuadro Nº 1.Categoría 1 Utilidad del Predio.

Estas condiciones. productivas anteriores son entendibles por la alusión a las condiciones óptimas para el asentamiento a la que se refiere la subcategoría 1.4, que concentró una frecuencia de respuestas significativas en el grupo entrevistado, en alusiones directas a la limpieza del terreno, morfología y al valor paisajístico que se le entrega a la situación anterior del predio donde se asienta actualmente el vertedero y que ellos lo identifican como territorio mapuche: "Era muy bonito campo, bueno para sembrar trigo, arvejas". Además

del uso anterior: "Antes era limpiecito por aquí, había harto monte donde comían los animales, las ovejitas".

La predominancia en las respuestas referidas al uso agrícola del terreno aludido ratifica la condición de sembradores de monocultivos de trigo y/u otro cereal que aún se mantenía en el sector hasta antes de la instalación del vertedero en el lugar ubicado en la comunidad Andrés Huenchún. Esta condición no deja de ser una constante en el sector luego del arreduccionamiento territorial que al decir de Bengoa redujo al mapuche, pasando de ser ganadero por excelencia a sembrador de subsistencia en los terrenos familiares (Bengoa, 1985).

El predio continuó siendo cultivado por los dueños inmediatamente anteriores a Siles. No obstante, la preocupación mostrada por los sujetos en cuanto a la valoración de la naturaleza de la posesión de los terrenos y pérdida de dominio mapuche del terreno es recalcada constantemente, y explicaría el uso actual que se le entrega al terreno ubicado al interior de sus comunidades y al carácter privado de éstos. Esta alusión adquiere especial importancia (57% de las alusiones) una vez que la propiedad donde actualmente se ubica el vertedero de Temuco pasa a dominio wingka (no mapuche).

"Urrutia Huenchún vendió y empezó a ponerlo en manos de wingka. De ahí se empezó a perder la identificación"; "cuando el viejito murió vendieron".

Este cambio en la posesión hace ver una constante comparación respecto del uso que la posesión Mapuche le entregaba al predio, relacionado esto con la concepción territorial que entienden las familias como un espacio

de uso y reproducción social y cultural, que de manera implícita se vive actualmente en los territorios en dominio Mapuche. De lo anterior se entiende la pérdida de identificación que hoy en día experimentan los habitantes del sector Boyeko y a la cual se aludía anteriormente.

"Antes del vertedero, se usaba para pura agricultura", " Antes era limpiecito por ahí, había harto monte donde comían los animales, las ovejitas".

Lo anterior, refuerza la idea de que al pasar a manos no Mapuche, el terreno recibe un trato diferente tanto a nivel productivo como de cuidado en su uso, esto en relación a la postura de respeto del Mapuche frente a su entorno, a su forma de relacionarse y convivir con el ecosistema.

Los entrevistados, socialmente definidos como mapuche y por su relación constitutiva con la naturaleza, realizan esta externalización de diferencia, en cuanto al uso y concepción territorial a propósito de la contingencia que para ellos reviste el funcionamiento de un vertedero promovido de forma exógena desde el año 1992, desde la ciudad hasta las cercanías de sus terrenos. Esto ratifica el planteamiento en cuanto a la pérdida de identificación con el predio como parte constituyente del territorio (*Mapuchemapu*).

Esta pérdida de identificación está en directa relación con el precedente del uso productivo que concebían los integrantes de la muestra respecto del predio hasta el año 1991, según lo afirman en los respectivos discursos. Este uso productivo anterior incluye la hijuela en la cual se emplaza el vertedero, terrenos insertos en el sistema económico de subsistencia basada en el minifundio. Se enfatiza en la fertilidad de los suelos del sector, además del valor

paisajístico que poseían antiguamente éstos, como también de manera persistente la propiedad actual del vertedero.

"Era muy bonito el campo, bueno para sembrar trigo y arvejas", "Si pues, ese campo, cuando yo era "ma´ cabro", era harto trabajado, se daba mucho y buen trigo en esa reducción, no como ahora".

El cambio en la visión productiva que las personas entregaban al referirse a los terrenos en los cuales se asienta el vertedero es evidente, toda vez que al aludir a la situación actual del predio, comunican tácitamente una no aceptación a la condición en la cual se encuentran tanto el predio como también el sector en general, debido a que esta situación fue producida por elementos foráneos; lo que a su vez se transforma en la estigmatización que detectan hacia el sector en general. En el discurso es evidente el rechazo a tal condición.

"Cuántos no se reirán de nosotros, que les fueron a meter el vertedero en sus propias narices. Y eso duele".

"Lo otro que anteriormente la gente , los Mapuche querían volver, y ya no quieren volver por el vertedero. Ahora nadie quiere volver. Algunos familiares que querían comprar se arrepienten".

Se reitera en los discursos esta modificación en el uso del terreno que sentencia para las comunidades una estigmatización que cambia las particularidades estrictamente mapuche por las cuales era conocido el sector. En efecto, éste era conocido por su abundancia de canelo (foye), de ahí que el

origen etimológico de la toponimia del lugar signifique "agua de canelo" (foye: canelo; ko: agua).

Se está frente a un cambio en la concepción que del lugar poseen tanto las familias del sector Boyeko, las familias de otras comunidades y los mapuche migrados a la ciudad provenientes del sector, esto en relación a que el funcionamiento del vertedero influye en la producción de aprehensiones negativas hacia el sector Boyeko en general que perciben los sujetos.

Este desagrado manifestado por los integrantes del grupo entrevistado tiene su génesis en la manera puntual en cómo el funcionamiento del vertedero repercute en su cotidaneidad y en su particular manera de percibir su territorio.

La renuencia a regresar al territorio originario que se ha visto modificado por agentes foráneos, a la cual se aludía, se encuentra en directa relación con la migración campo ciudad producida por influencia citadina, aumentado este proceso por la estigmatización que afecta al sector en general y al que se hizo referencia anteriormente.

Los procesos de emigración temporal o permanente que se experimentan en general en los sectores rurales Mapuche evidenciado por el envejecimiento de la población y cuyo móvil es la búsqueda de espacios laborales en la ciudad, no otorgan en el caso de Boyeko la posibilidad de que los emigrados del sector retornen, si al decir de los mismos comuneros, existe el precedente de la mencionada una estigmatización y renuencia explícita al volver a su territorio de origen.

No obstante, la transferencia de influencias urbano-rural a la cual aluden los sujetos no está principalmente simbolizada ni referida a los procesos migratorios, sino al impacto de un agente externo de origen urbano, representado por el vertedero y el peso simbólico de lo que éste representa, como el lugar donde finalmente de depositan los desechos sólidos urbanos.

El Enfoque Ecológico Mapuche (EEM) resalta la precisión acerca de las influencias que la cultura occidental y en general el estado chileno ha impuesto a las comunidades mapuche a través de este continuo proceso de imposición de elementos e instituciones exógenas que reflejan la relación asimétrica de poder en la que se encuentran las comunidades mapuche en la región respecto de los centros de toma de decisiones.

Esta relación se confirma por la influencia del vertedero de Temuco en las comunidades a partir de su funcionamiento, el que genera cambios en los usos y en la relación simbiótica con su medio natural. Ello se refleja además en las afirmaciones de Domingo Carilao: "El wingka llega al campo y el Mapuche llega a la ciudad, se influencian en sus usos, herramientas; se va perdiendo la relación en el respeto, los nuevos objetos se van botando y se pierden, al igual que la integralidad del espacio del Mapuche que ha sido intervenido progresivamente". (Carilao, 09.07.2001).

4.1.1.2. Categoría: Existencia y Uso de Hierbas Medicinales en Sector Aledaño al Vertedero.

Esta categoría, representada por las subcategorías específicas aludidas por los sujetos enunciantes, se operacionaliza en las apreciaciones que éstos poseían respecto del uso anterior (a) y actual (b) de *lawen* (hierbas medicinales) en el sector y en el predio donde actualmente funciona el vertedero.

En relación a la utilización *anterior* de hierbas medicinales, en una primera instancia, el agente de reproducción en cuanto a conocimientos de medicina tradicional y uso de hierbas medicinales representada por la machi es representada en la subcategoría 2.1 en relación al conocimiento que ésta poseía de la ubicación del *lawen* y cómo ello ha ido cambiando, tomando en cuenta que en el sector sólo existe un machi. No obstante, a partir de la poca alusión a esta subcategoría (25%) se deduce el actual conocimiento general que las personas poseen de la ubicación de las hierbas medicinales en el sector, a partir del habitual y necesario uso doméstico que se le entrega, indistintamente de la presencia o no de machi como agente espiritual y médico.

SIGNIFICACION CATEGORIAL		
Sujetos enunciantes	s F	Porcentaje total sujetos
A) 1-3-4-8 B) 2-3-5-7		100% 100%
7	Frecuencia alusión	
Subcategoría	por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
A)Situación Anterior	por oujoto	ouscatogona
2.1.Subcategoría: Sólo machi conoce ubicación de lawen	1	25%
2.2. Subcategoría: Sector conocido por existencia de hierbas	8	25%
2.3. Subcategoría: Abundancia de poleo.	4	25%
2.4.Subcategoría: Existencia de pelawen.	1-8	50%
Niveles: Hierba Pelawen utilizada para espasmo. Nombre de estero por abundancia de pelawen.	8 8	
B)Situación Actual		
2.5. Subcategoría: Hierba pelawen	2-3-5-7	100%
Niveles: Aún se encuentra en la actualidad Nombre de estero por abundancia de pelawen	2-7 3-5	
2.6.Subcategoría: Uso actual de hierbas	5	25%
2.7.Subcategoría: Pérdida de uso del lawen	3-5	50%
Niveles: Inexistencia en el sector Negativa de usar lawen	3-5 5	

Cuadro 2. Categoría 2: Hierbas medicinales en sector aledaño al vertedero.

La subcategoría 2.4 afirma una existencia anterior abundante de la hierba medicinal Pelawen que en la actualidad no se encuentra en el lugar característico, la que permitía identificar por lo demás al estero (Cuzaco Pelawen) que colinda directamente con el vertedero. Esta hierba, posee la propiedad de entregar alivio al espasmo muscular: "el pelawen igual que el estero que pasa por aquí. El sector era conocido por las hierbas medicinales,

por eso que está el nombre", "el pelawen es de hoja ancha, sirve para el "pasmo" "

El uso y el conocimiento actual que poseen los sujetos acerca de estas hierbas como parte constitutiva de su modelo de reproducción natural, social y cultural aludido en el Enfoque Ecológico Mapuche (EEM) se evidencia en el conocimiento de la existencia anterior de otras hierbas en el predio donde se emplaza actualmente el vertedero. De hecho, además del pelawen, existían el poleo (kolew), limpia plata (ngaye) y la denominada siete venas (trafwe). Ello se reitera en el discurso como situación anterior.

"Poleo salía harto por allí, donde tienen la entrada del vertedero, por ese sector. Esa era una veguita y siempre había harto poleo." "Yo creo que por los dos lados", "Si se le puso ahí pelawen por el estero", "lo que más hay por ahí es limpia plata, hay una que es buena para el hígado. Hay varias plantas".

El conocimiento general y cotidiano que posee el mapuche acerca de las hierbas medicinales, a partir del valor terapéutico de éstas en el alivio de sintomatologías se refleja en la preocupación evidenciada en los grupos de discusión frente a la disminución de este recurso

En cuanto a la situación actual del uso del lawen en el sector, la subcategoría 2.5 respecto del uso del pelawen (cuadro 2) sigue reiterándose con frecuencia significativa (100%) en cuanto a persistencia de la hierba Pelawen en el sector, pero no en las cercanías al vertedero: "Aquí en una reserva más allá todavía existe pelawen, porque no está contaminado el terreno".

La reproducción del uso habitual de *lawen* en el sector, como parte constitutiva de la interacción cotidiana, se limita actualmente a las restricciones que los sujetos evidenciaron en la subcategoría 2.7 en cuanto a la pérdida de uso en el sector, constituido este fenómeno por la disminución de la existencia y negación de su uso, aludiendo a la influencia negativa provocada por el funcionamiento del vertedero en el sector: *"yo creo que ya no hay lawen en el sector, antes había harto aquí", "todo lo que está al lado del vertedero se está muriendo, yo no iría a secar lawen ahí".*

Se evidencia una pérdida en la práctica de sanación natural que limita a los sujetos a obtener "remedios" y restringir el tratamiento de sus sintomatologías a las prácticas occidentales si se toma como base la disminución del uso y la confianza en las hierbas medicinales a partir del funcionamiento de un vertedero en su sector según se alude.

La relación de respeto con el medio ambiente intervenido constituye al entender mapuche una trasgresión, tanto a la *mapu* (territorio) como al *admapu* (normas de convivencia), lo que entendido en el contexto de relación simbiótica con el medio que caracteriza a las familias y comunidades mapuche, constituye un quiebre en dicho equilibrio, que se evidencia en los cambios en el uso de las hierbas medicinales a partir de la influencia del funcionamiento del vertedero de Temuco en el sector. Ello, entendiendo a las hierbas medicinales como partes constitutivas del territorio mapuche (*mapuchemapu*), base de su interacción social y cultural.

Esta trasgresión deviene de premisas en base al respeto por las formas y elementos constitutivos del medio ambiente natural del mapuche. A las

modificaciones en estos elementos referidos en el EEM y de origen exógeno alude la constante señalada por Carilao acerca de que "(...)la relación entre el che y la naturaleza ha ido cambiando en las nuevas generaciones a partir de los usos e influencia de las ciudades y priorizaciones de las sociedades occidentales". (Carilao,. 09.07.2001).

A partir de este contexto de conflicto generado por el funcionamiento del vertedero, se entiende el grado de desconfianza y cambios en la habitualidad de la utilización de lawen en el sector; sobretodo de parte de las familias pertenecientes a las comunidades aledañas al vertedero, desde las cuales proviene la muestra de este estudio. Ello acarrea la falta de seguridad respecto del poder terapéutico de estas hierbas.

Lo anterior, involucra una concepción de riesgo, que al entender de los sujetos, las familias asumen en el uso habitual del lawen, lo que ha transformado el valor y las propiedades de las hierbas, cambiando desde una aprehensión de curación a una idea de amenaza para la salud de las familias.

"Ahora la gente de por aquí ya no usa el lawen como antes, tenemos miedo que esté contaminado, yo ahora compro hierbas medicinales en la ciudad". (Machi Arturo Llanguín, Entrevista. Boyeko, 3 de abril 2001).

Los enunciados de los miembros del grupo entrevistado graficados en la subcategoría 2.7, a pesar de poseer sólo dos alusiones, confirman este hecho social de desconfianza hacia el uso y las ancestrales propiedades curativas empíricamente demostrables que poseía el lawen del sector hasta la llegada del vertedero.

La manera en la cual las familias interaccionan con el medio y la vinculación íntima con éste, se modifica, y con ello esta particular manera de reproducción sociocultural en base al saber tradicional. Al decir de los integrantes de la muestra, las instalaciones de vertedero y su influencia estarían provocando la contaminación de los "remedios" y específicamente la escasez de pelawen que crecía por excelencia en el lugar donde actualmente se emplaza éste.

No obstante. Existe un uso mínimo y socialmente aceptado de otras hierbas que se encuentran más alejadas del radio de influencia del vertedero de manera cotidiana y doméstica como lo es la "siete venas" (trafwe) (Subcat. 2.6). "Si, además se usa mucho por aquí las siete venas "pa" cicatrizar, mi familia la usaba y yo también la uso ahora".

4.1.1.3. Categoría: Manifestaciones Culturales en sector aledaño al vertedero.

Era importante en la hipótesis de trabajo del estudio, la consideración de la existencia de manifestaciones culturales mapuche en términos de realización de eventos en los sectores aledaños al vertedero y que pudieran haberse visto influenciada por el funcionamiento del vertedero de Temuco en el sector.

No obstante, el análisis respecto de la categoría semántica de enunciados referida a las manifestaciones culturales en términos de eventos anteriores realizados en el sector, arrojó un menor nivel de alusión, aunque no por ello menos significativa para el estudio.

De hecho, en esta categoría sólo aparecen 2 sujetos enunciantes, lo que corresponde a un 20% del total de participantes de la entrevista grupal.

SIGNIFICACION CATEGORIAL		
Sujetos enunciantes 3-6		Porcentaje total sujetos 100%
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
3.1.Subcategoría: Nguillatuwe Colindante	3 -6	100%
3.2. Subcategoría: Importancia Autoridad Tradicional	6	50%

Cuadro Nº 3.Categoría 3: Manifestaciones Culturales.

Los discursos de los integrantes del grupo entrevistado, no señalaron evidencia testimonial clara de influencias del funcionamiento del vertedero en el ejercicio de eventos ceremoniales mapuche en los terrenos colindantes. De hecho, uno de los discursos se limitó a señalar la cercanía del vertedero a un antiguo nguillatuwe (lugar de realización de nguillatún). "Antes se hacía nguillatún, más atrasito, más atrás del vertedero. Había nguillatuwe".

En efecto, el lugar de ubicación del *nguillatuwe*, señalado no colinda con las instalaciones del vertedero, por lo que en la eventualidad de existir un espacio ceremonial, éste no sería influenciado por el funcionamiento de dicho vertedero.

Esta conclusión se sostiene en el hecho de que antes de la instalación del vertedero en Boyeko, al inicio de los años 90, las comunidades colindantes no realizaban celebraciones culturales tradicionales, lo que se mantiene hasta la fecha, no evidenciando transformaciones en estos ejercicios culturales Mapuche como producto de la influencia del funcionamiento del vertedero en el

sector.

Consecuente con el referente entregado en los antecedentes empíricos, específicamente lo señalado por uno de los voceros de las Comunidades Mapuche por la Erradicación del vertedero de Temuco respecto de que "también, cerca del vertedero está el nguillatuwe de las Comunidades, un lugar sagrado". (Pedro Cariqueo. Entrevista. Boyeko, 2 de abril 2001), es menester señalar que dicha lectura de esta realidad no se ratifica en los resultados de esta investigación en tanto no se alude al vertedero como factor gatillante del efecto directo de la no celebración de eventos culturales a nivel comunitario.

La alusión a la ausencia de *longkos* en el sector al referirse a la no existencia de eventos propios de la cultura que reúna a varias comunidades desde hace más de 15 años en el sector, indica la importancia que reviste para las comunidades del sector una *autoridad tradicional* que mantenga patrones de interacción cultural en un espacio territorial definido (subcateg.3.2). No obstante, la alusión a la autoridad tradicional arrojó la menor frecuencia de alusión en esta categoría. (Ver cuadro 3)

La realización de eventos propios de la cultura como *nguillatún*, significa en el contexto comunitario mapuche revitalizar la organización tradicional y articularla en tanto sentido social histórico que contribuye a la identificación actual entre comunidades en torno a un *rewe* (organización tradicional) que propende a ciertos grados de cohesión social.

4.1.1.4. Categoría: Tránsito en el sector.

SIGNIFICACION CATEGORIAL		
Sujetos enunciantes		Porcentaje total sujetos
1-2-3-4-5-6-7-8		100%
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
4.1.Subcategoría: Molestia por perros vagos que se alimentan del vertedero	1-2-6-7	50%
4.2. Subcategoría: imposibilidad de acceso físico actual	1-2-3-4-5-6-7-8	100%
Niveles:		
No se puede pasar por aire contaminado	5	
Prohibición de pasar por dominio privado	2-7	
Inexistencia actual de caminos	2-4-6-8	
Antes esa tierra era del Mapuche	3-6	

Cuadro Nº 4.Categoría 4: Tránsito en el Sector.

Esta categoría se relaciona directamente con el desplazamiento físico de los habitantes del sector respecto de la influencia que pudiera tener el emplazamiento del vertedero para con la forma cotidiana en la cual el Mapuche se desenvuelve en su territorio (*Mapuchemapu*), especialmente respecto de las familias que colindan y transitan regularmente por las inmediaciones del vertedero.

A esta, aludieron todos los participantes de la entrevista grupal, y arrojó la consideración en términos subcategoriales, en primer lugar, a la molestia para transitar a causa de una gran cantidad de perros vagos alrededor del vertedero (Subcateg. 4.1): "Molesta mucho, molesta mucho para pasar pa` allá, anda un piño de perros"; "Claro, si la gente de por acá le tiene miedo a tanto perro, que anda por los lados y aentro del vertedero. Aparte de no poder cortar camino por ahí, cerca andan los perros vagos del vertedero y la hediondez po`".

La existencia de gran cantidad de perros que hasta hace 9 años no existía en el sector, modifica la interacción en el sector al considerar una dificultad para transitar evidenciada a propósito de los perros y además por la imposibilidad de acceso físico graficado en la subcategoría 4.2, la que arrojó un 100% de alusión de parte de los sujetos.

Estos elementos se tornan en factores que influyen en la relación y comunicación habitual entre familias a partir de la influencia en el territorio entendido como un bien de sustento de las interacciones cotidianas.

A esto se suma la interrupción en las vías de comunicación mediante senderos que caracteriza la interacción del medio rural a partir de las instalaciones del vertedero: "Antes había un camino derechito por allí", "Antes pasábamos por ahí para ir a hacer deporte, para ir a jugar palín y fútbol".

De manera general, los sujetos identificaron que la instalaciones y el funcionamiento del vertedero constituyen un factor gatillante que interfiere en el libre tránsito de los lugareños para acceder a los predios colindantes: "Antes para visitar las familias que vivían cerca de lo que ahora es el vertedero se pasaba por caminos. Ahora hay que dar la vuelta por abajo".

De esta manera, las múltiples redes de amistad, vecindad y parentesco que caracterizan el trato de las familias Mapuche en el interior de su territorio, se condicionan por límites artificiales diferentes de los radios de influencia naturales que el Mapuche mantiene.

"Uno antes podía pasar por ahí y pedir permiso, pero no era privado. Si tenía que pasar la familia por ahí, por ejemplo usted (dirigiéndose a sujeto 6) para ir por donde su compadre pasaba por ahí."

La influencia del vertedero frente a esta concepción se manifiesta en el cambio en la constitución de estos límites territoriales naturales, que son utilizados en la referencia y orientación cotidiana, evidenciado por la alusión a la condición de dominio privado de los terrenos donde se emplaza el vertedero. De esta manera, este factor exógeno a las comunidades constituye el límite entre lo privado y lo comunitario, entre lo *wingka* y lo mapuche, entre lo ajeno y lo propio.

Dentro de las alusiones al cambio y dificultad del tránsito entre las familias de las distintas comunidades del sector, existe el contraste explícito entre un pasado y un presente que sintetiza la influencia del vertedero en el desenvolvimiento habitual de éstas en Boyeko, evidenciado por la dicotomía pasado presente en la dificultad de tránsito a raíz de la existencia de olores desagradables, prohibición actual de paso por domino privado e inexistencia actual de caminos

Se reitera en esta categoría la naturaleza en la posesión de los terrenos, en tanto influye en la interacción de las familias evidenciado en la distinción dominio mapuche – dominio privado, al entender que por ser dominio wingka (no mapuche), efectivamente se tiene imposibilitado el tránsito de comuneros por dicho predio para "cortar camino": "Uno antes podía pasar por ahí y pedir permiso, pero no era privado. Si tenía que pasar la familia por ahí, por ejemplo

usted para ir por donde su compadre pasaba por ahí."; "Ahora no se puede pasar por donde está el vertedero, es recinto privado".

El contraste es evidente, en tanto en un pasado dominio mapuche del terreno aludido (60 hás), las personas podían transitar libremente sin la actual interrupción en la comunicación habitual entre las familias mapuche del sector. "Uno antes podía pasar y pedir permiso, pero no era privado", "pasaba por el camino a pie", "Antes era ahí mapuche", "Esa era tierra del mapuche, mapuchemapu fey tati".

4.1.1.1.5. Categoría: Influencia en Mapuchemapu.

La influencia del funcionamiento del vertedero en la concepción de territorio Mapuche (*Mapuchemapu*) detectada en el discurso luego del análisis categorial, se expresa en seis subcategorías independientes que incluyen la alusión a elementos constitutivos del territorio identificadas en el discurso por los participantes de las entrevistas grupales.

SIGNIFICACION CATEGORIAL		
Sujetos enunciantes 1-2-3-5-7-8		Porcentaje total sujetos 100%
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
5.1.Subcategoría: Efectos por Aves Indeseadas	5-8	33.33%
5.2. Subcategoría: Aguas Estero Cuzaco Contaminadas	2-3-5	50%
5.3. Subcategoría: Terreno Actual Degradado	1-2-5-7-8	83.33%
5.4. Subcategoría: Terreno Anterior Fértil	5-7-8	50%
5.5. Subcategoría: Mapuche siempre ha vivido con animales	2-8	33.3%

Cuadro Nº 5. Categoría 5: Influencia en Mapuchemapu.

La primera subcategoría, que arroja el mayor nivel de alusión (33,33%), enfatiza en la existencia de abundantes de aves indeseadas en el sector que afecta además el valor paisajístico intrínseco, representada por la existencia de tiuques (*Milvago chimango*) y jotes (*Cathartes aura*): "Ahora el paisaje ha cambiado por el aire, ahora lo que más se ve es "triuque", los jotes ¿ no cierto?". "Está lleno de jotes, pájaros negros, feos". "Una "banda" de "triuque". Que se comen los pollitos de las gallinas. No se pueden criar los pollitos".

Estas aves constituyen, al decir de los sujetos, molestia y disminución en la producción doméstica de aves de corral, producción que acompaña al cultivo agrícola en las familias del sector, lo que es una generalidad en las comunidades aledañas al vertedero. De manera que existe una convivencia directa con este tipo de aves características de los vertederos que transita y se ha vuelto una constante en el sector y que no deja de evidenciar una molestia en los sujetos.

La mención a las subcategorías aludidas se entienden a partir de la revisión de los elementos constitutivos del territorio mapuche, aludido en el marco de referencia a partir del cual se contextualiza la interpretación de los resultados de este estudio y que se orienta en el siguiente esquema.

Recursos Naturales	Orientación	Espacio Social
Bosques.	Limites físicos	Reproducción social
Ríos y esteros.	Límites de orientación	Reproducción cultural
Aguas subterráneas.	Límite espacial diferenciado.	Reproducción natural
Vida animal.		Procesos sociopolíticos
Recursos productivos.	_	Procesos de organización
Paisaie.	<u>-</u> 1	

Figura Nº 1.

Es un hecho que en los grupos entrevistados no se hizo alusión a todos estos elementos constitutivos del territorio Mapuche, no obstante existieron referencias a 4 de estos elementos, constituyentes de los *Recursos Naturales* que forman parte del *Mapuchemapu*, en donde la alusión al terreno actual degradado tuvo la mayor frecuencia de alusión, con un 83.33%. (Ver cuadro 5)

A.- Ríos y Esteros:

"El Cuzaco es el más contaminado que hay". "Ese está en la base del vertedero. Ahí parte todo, debiera estar contaminado, pero el alcalde tenia un informe ahí, que decía que solamente tenia fecales, contaminaciones fecales".

"Debe haber una vertiente por ahí en el basurero. El estero Cuzaco".

La gente concibe una influencia negativa del vertedero de Temuco en los cauces de agua que se encuentran en el sector, específicamente del estero Cuzaco Pelawen a causa del flujo de los líquidos percolados emanados del

tratamiento de la basura. Este es uno de los planteamientos mencionados con mayor reiteración por parte de los sujetos (50% de alusión).

La reiteración en la contaminación de las aguas evidencia la importancia que posee este recurso hídrico como parte constitutiva del territorio y del ciclo vital de los recursos naturales que existen en el sector.

Esta contaminación incluye a las napas subterráneas por efecto de los líquidos percolados y además a los micro basurales cercanos a estos cursos de fluviales que se mencionan en la categoría que alude a las consecuencias en la salud de las familias detectadas por los sujetos (Cuadro 8).

Al decir del EEM, la íntima relación que mantiene el uso de los recursos naturales con los *ngem* (dueños espirituales) de éstos, es trasgredida por la contaminación a la que se refieren los sujetos, hacia los elementos de la naturaleza. Esta idea se traduce en el respeto que se tiene hacia a estos recursos y a su carga espiritual intrínseca. Se establece una trasgresión social hacia los *Yam Ko*: respeto al agua; *Yam Anumka*: respeto a las plantas (Castro, 2000).

La confirmación de este hecho constituye una particularidad que interfiere en la relación simbiótica de la persona (*che*) con el ecosistema, relación que en la actualidad se genera y reproduce en la contaminación a los recursos antes aludidos y que se hace evidente en el sector.

A pesar de lo señalado como hecho social particular, ello también constituye una generalidad en la medida que "(...)la relación entre el che y la

naturaleza ha ido cambiando en las nuevas generaciones a partir de los usos e influencia de las ciudades y priorizaciones de las sociedades occidentales" ". (Carilao,. 09.07.2001).

B.- Vida Animal:

La presencia y funcionamiento del vertedero de Temuco en Boyeko, propicia la introducción masiva de las mencionadas aves foráneas al sector, cuya presencia rechazan por constituirse en un factor de riesgo para la producción doméstica, además de irrumpir en el ecosistema natural del sector.

Empero, se explicita en la subcategoría 5.5 la relación tradicional que con otros animales, en especial domésticos, el mapuche mantiene en su núcleo familiar y que son parte constitutiva de su interacción cotidiana.

"(...) Cuando el Mapuche toda la vida; vive con sus chanchos, con las gallinas".
"Claro, convive con los animales".

El afloramiento de este discurso se debe a la referencia que la muestra realiza acerca de increpancias con la autoridad municipal (alcalde de Temuco) sobre la salubridad del entorno y de los hogares de las familias a partir de la crianza de los animales domésticos y aves de corral que son una generalidad en las comunidades del sector.

C.- Recursos Productivos:

Los discursos de los participantes del grupo de discusión, coinciden en

resaltar el cambio en la concepción productiva del predio tras la instalación y funcionamiento del vertedero en el sector, ratificando de esta forma las cualidades de fertilidad que poseía del terreno donde funciona el vertedero, enunciadas anteriormente en el análisis del ítem Utilidad del predio.

"Está como un desierto. Antes eso era plano, todo plano". "Era campo fértil".

Actualmente en el sector Boyeko, el vertedero se concibe como una unidad de trabajo diferenciada, que difiere de la ocupación productiva tradicional que aún mantienen las familias mapuche del sector, basada en el cultivo de minifundio y pequeña ganadería.

Bajo esta premisa los terrenos en los que se asienta el vertedero no responden a la función productiva, social y cultural que se le asigna a la generalidad de los predios del sector en posesión mapuche, la que emana de la cosmovisión y reproducción cultural aludida en el Enfoque Ecológico Mapuche (EEM), generado esto por el dominio y uso foráneo de la mapu (tierra).

D.- Paisaje:

La irrupción que al decir de los integrantes del grupo entrevistado provoca el vertedero en el sector se representa toda vez que el emplazamiento físico de éste no forma parte de la constitución armónica y natural del ecosistema de las Comunidades. Esto se representa en la deformación de la geografía del terreno y la incorporación del mal olor como una característica constante generado por

la presencia de desechos de diferente índole provenientes de la ciudad.

"(...) y los cerros de basura. Si esa era una tierra con leve lomaje".

"Claro, si ahora lo tapan eso, pura basura que llega le ponen tierra a algunas partes, el resto se nota todo y el olor".

El discurso anterior es claro en evidenciar el conocimiento básico visual que poseen respecto del procedimiento de deposito y tratamiento de la basura al interior del recinto que colinda con sus Comunidades y que se torna un *continum* en la cotidianeidad de las familias del sector.

La modificación en la apariencia y el panorama del sector por efecto del vertedero reemplaza una parte constituyente del paisaje del sector, por desechos que provocan una triple molestia: el ser residuos provenientes de otros sectores, el ser un elemento trasgresor del paisaje natural del sector y constituir un foco de malos olores.

Todos los elementos mencionados, entendidos en su conjunto, provocan un desequilibrio tanto en términos físicos, biológicos y naturales evidentes, como en la constitución de la idea de Territorio Mapuche o Mapuchemapu, entendida como constructo y patrimonio sociocultural diferenciado.

Como se explicita en el EEM, el tratamiento tradicional que el mapuche le da a los desechos no provoca una transformación territorial evidente ni constituye un peligro para la salud ni motivo de conflictos en donde los elementos del Mapuchemapu se vean afectados de manera negativa, al

contrario del tratamiento que en su sector se brinda a las 260 toneladas diarias de desechos ajenos.

4.1.1.2. Variable: Convivencia Comunitaria.

4.1.1.2.1. Categoría : Interacción entre Familias del Sector Boyeko.

Esta categoría recopila información correspondiente a la manera tradicional de interactuar entre las familias del sector Boyeko y la forma actual en la cual se manifiesta, tras la instalación y funcionamiento del vertedero de Temuco en el sector. Esta categoría permite identificar las influencias, que según la opinión de los ocho integrantes de los grupos entrevistados , ha provocado el funcionamiento del vertedero en la convivencia de las familias pertenecientes a comunidades aledañas a éste.

SIGNIFICACION CATEGORIAL Sujetos enunciantes Porcentaje total sujetos A) 1-2-3-4-5-6-7-8 100% B) 2-3-4-5-7-8 100%		
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
A)Situación anterior. 1.1.Subcategoría: Tradiciones de interacción cotidiana mapuche	1-2-3-4-5-6-7-8	100%
Niveles: Constantes relaciones de vecindad Cooperación faenas agrícolas	1-2-3-4-5-6-7-8 1-2-6-7	
B)Situación actual. 1.2.Subcategoría: Relaciones de vecindad afectadas por vertedero	2-5-7-8	67%
Niveles: Desunión entre familias Rivalidad entre familias	2-5-7-8 2-5	
1.3.Subcategoría: Cambio en actividad laboral de familias aledañas al vertedero	2-5-8	50%
Nivel: Recolectores de basura	2-5-8	
1.4.Subcategoría: Grupos de desconocidos afecta convivencia)	2-3-4-8	67%

Cuadro Nº 6.Categoría 1: Interacción entre Familias del Sector Boyeko

La primera subcategoría, tradiciones de interacción cotidiana mapuche, que arroja el mayor nivel de alusión (100%), siendo por tanto la que concita mayor interés, evidencia que el interactuar entre los integrantes de las Comunidades aledañas al vertedero se caracterizaba por la afectividad y

cercanía en el trato. "Antes se visitaban y compartían el trabajo, existía confianza entre las personas, se juntaban especialmente para los entierros".

El nivel correspondiente a esta subcategoría permite identificar que la convivencia entre las familias denota gran armonía, solidaridad y preocupación por los demás."No sé,... mi mamá me cuenta que antes la gente se juntaba más, compartían, había más comunicación y preocupación por lo que le pasaba a las otras familias".

"Así era . Antiguamente yo me acuerdo que de niño nos juntábamos, visitábamos las familias, se ayudaban y se visitaban, esa era la costumbre del Mapuche de antes".

Se mantienen entonces los rasgos de solidaridad y hospitalidad, que caracterizan la convivencia tradicional del mapuche, interacción que Stuchlik (1970) ejemplifica, al decir que antiguamente el mapuche podía "viajar sin problemas de una reducción a otra sin preocuparse de si tienen o no parientes o conocidos, ya que siempre obtienen comida y alojamiento".

Otro elemento constitutivo de esta subcategoría es la participación, en tiempos anteriores en actividades propias de la interacción social mapuche, que reunía a los habitantes del sector. Esto en el caso de la asistencia a entierros, donde asistía la mayoría de las familias del sector, como una forma de acompañar y solidarizar con los dolientes. "Donde más se juntaba la gente era para los entierros, se acompañaba".

El entierro o *eluwün*, constituye un espacio de convivencia entre familias de distintas comunidades, ello a partir de la influencia anterior que el difunto ejercía y de la familia de la cual provenía, de lo cual deviene importancia y solemnidad del evento en tanto *"hacer del muerto un verdadero muerto, un antepasado"* (Foerster, 1993) y que se contextualiza y entiende en el marco de la realidad material y simbólica que caracterizaba a este sector, propio de la interacción comunitaria mapuche.

Esta subcategoría fue también enfocada hacia la cooperación colectiva en faenas agrícolas que hasta hace un tiempo también se realizaba en Boyeko, donde la ayuda mutua y el trabajo de la tierra son elementos constitutivos y de gran relevancia en los periodos de siembra y cosecha, especialmente de cereales, productos característicos de este sector. "Antes trabajábamos juntos, entre familias, con mi viejo y los vecinos trabajábamos en los mingakos. Hacer mingakos para sembrar, barbechos. Antes se trabajaba la tierra a medias para el trigo, en sociedad".

Lo expresado en la subcategoría 1.2 la que da cuenta de las características actuales de las relaciones de convivencia entre familias, luego de la instalación del vertedero en el sector.

El primer nivel de esta subcategoría , presenta relatos de los integrantes de los grupos entrevistados en cuanto a la modificaciones que ellos visualizan en el interactuar de las familias. Mencionan como elemento clave la desunión, al hacer alusión a que el vertedero a dividido a las comunidades, separándolos y desintegrando la manera tradicional de convivir y comunicarse. "El vertedero ha dividido a la comunidad". "Todo es tan terrible, estamos mal, antes el saludo

era de otra forma" "Antes la convivencia de las familias era distinta antes no se hablaba del vertedero. Se saludaba hola como estás y eso. No había este problema."

De esta manera, el funcionamiento del vertedero, según el relato de los participantes, influye en la manera propia y particular que poseen los habitantes del sector de relacionarse cotidianamente con sus pares, constituyendo un factor de desvinculación y conflicto entre algunas familias.

Este conflicto se manifiesta en el nivel rivalidad entre familias, en donde los integrantes del grupo entrevistado expresan las distintas desavenencias que tras la instalación del vertedero, han experimentado las familias colindantes. Se expresan en tanto diferencias de intereses de las familias a partir del funcionamiento del vertedero, diferenciándose estas, entre las *pro vertedero y las por la erradicación del mismo*, creando además situaciones de tensión que modifican la anterior manera de relacionarse en este sector.

"El vertedero ha dividido la Comunidad, yo mismo fui amenazado por la gente ahí, que recolecta basura. A mí me amenazaron, incluso las personas que viven cerca de mi. Que si yo seguía moviendo esta cuestión".

El funcionamiento del vertedero también ha propiciado la aparición de subempleos en el sector, en la forma de reconversión laboral, representado principalmente por los llamados "cachureros" o recolectores de basura provenientes de algunas familias de comunidades aledañas a éste." Bueno también, además hay vecinos que no están por el lado nuestro". "Sí, los que trabajan en el vertedero de eso viven". "Si tienen sus casas llenas de cartones".

Esta situación es considerada por algunos de los integrantes de las entrevistas grupales como una situación adversa, que implica una trasgresión a la tradicional forma de "ganarse la vida". "Es terrible esta cuestión. Es que antes las personas vivían produciendo arvejas, la contrataban a la gente. Yo diría que la gente que trabaja alrededor del vertedero se echó a perder. Ya no trabajan las tierras". " Esos tienen verdaderos basurales en sus casas. Yo el otro día fui por casualidad a la casa de uno que está al "la ito" y tienen como veinte perros. Oye pero verdaderos basurales. Altos de basuras, papeles."

Otros integrantes reconocen este cambio de actividad laboral, pero no la desmerecen. "Uno que tenia "güena" huerta me dijo: Estamos trabajando en el verte. Chuta que "güena" pega le dije. "Na" que están "cachureando", yo pensé también que estaban contrataos. Que también es digno con la escasez".

"Pero es que viven de eso "pu " hermano. Viven del reciclaje de los cartones, de la lata. Nosotros lo dijimos claro, no estamos contra ellos, si nosotros que la autoridad pueda abrir los ojos y tener conciencia".

Esta nueva fuente de ingreso a partir del subempleo, modifica la manera de entender la producción, cambiando la idea de la cosecha después del trabajo anterior, por la recolección de utensilios y desperdicios de alimentos, que no significan una mayor preocupación ni esfuerzos en términos agrícolas y/o ganaderos, lo que era una constante en el sector desde la erradicación hasta hace nueve años atrás.

Se está entonces frente a un cambio en la forma de entender la relación esfuerzo = producto, en la medida que las personas de las comunidades que

"cachurean", no están produciendo un bien material a partir de su trabajo, sino que están recolectando desechos provenientes de la convivencia en la ciudad, de donde emanan aproximadamente 260 toneladas diarias de estos desechos.

Esta modificación en la obtención de ingresos, tiene su génesis en la constante situación de empobrecimiento en la que se encuentran actualmente las familias del sector, principalmente luego del arreduccionamiento territorial que el estado chileno propició sobre sus dominios ancestrales. De hecho, estas familias que laboran en la recolección de desechos poseían como único ingreso material y/o financiero, lo que provenía de la agricultura de subsistencia en pequeña escala.

Los relatos de los sujetos enunciantes en la subcategoría 1.3, con una frecuencia de alusión del 50%, evidencian la presencia de grupos de desconocidos provenientes de otros sectores que afectan las relaciones de confianza y seguridad que caracteriza la convivencia de las familias rurales de Boyeko, los que acuden al sector para recolectar desechos del vertedero y luego comercializarlos en la ciudad.

"Cualquiera se mete. Cualquiera viene al vertedero. viene gente de Temuco a buscar basura". "Como a las siete, ocho, de la tarde se vienen. Yo varias veces me he venido a esa hora y vienen gente con esas cosas que escarban".

Esta situación denota preocupación por parte de los vecinos, que consideran a estas personas como presuntos culpables en hechos de violencia

que han acontecido en el sector y los que se relacionan con robo de animales a las familias aledañas al vertedero.

"Es terrible el jueves en la noche en la noche como a las cinco de la mañana, porque nosotros estábamos durmiendo tiraron un piedrazo en la casa . El Roberto los sintió. Dice que se fueron por el vertedero. Dice que eran dos.

"Al lado de mi casa también andaban dos, querían robarse los chanchos, le echamos los perros y arrancaron así "pa´" arriba, "pal´" vertedero".

Estos individuos provocan inseguridad en los integrantes de las comunidades aledañas al vertedero, convirtiéndose en un factor de riesgo para la convivencia y desenvolvimiento habitual en el sector." Ahora usted va tener que poner rejas, "pu" hermanita"." Vienen aquí para averiguar a quién se le puede robar".

4.1.1.3. Variable: Convivencia Familiar.

4.1.1.3.1. Categoría: Ámbito Salud en los Hogares.

Esta categoría semántica de enunciados ilustra los relatos de los participantes y la consideración de éstos, en cuanto a los efectos que la instalación del vertedero ha producido en la salud de las familias aledañas a éste.

99

SIGNIFICACION CATEGORIAL Sujetos enunciantes P 1-2-3-4-5-6-7-8		orcentaje total sujetos 100%
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
1.1.Subcategoría: Efectos por malos olores	2-4-5-8	50%
1.2.Subcategoría: Factores de riesgo sanitario para familias	1-2-3-4-5-6-7-8	100%
Niveles:		
Cercanía de escuela a vertedero	2-5	
Carne de cerdo contaminada	1-4	
Existencia de vectores.	1-4-5-7	
Posible contaminación de pozos de agua	8	
Microbasurales en caminos vecinales	1-2-3-4-6-7	

Cuadro Nº 7. Categoría 1: Ámbito Salud en los Hogares

En la subcategoría 1.1, que contó con la participación del 50% de los sujetos, los enunciados son evidentes y proponen como uno de los primeros malestares físicos la presencia de mareos en miembros de familias colindantes al vertedero. "El hijito mío se marea, se marea de repente, quizá a lo mejor es la hediondez. Se marea el niño". "Lo que estamos respirando ahora es hediondo". "Lo que dice la abuelita acá. Le llega con el viento todo el mal olor del vertedero". "No se puede almorzar ni tomar once".

Esta situación es complementada en la subcategoría 1.2, la que contó con la participación de la totalidad de los sujetos enunciantes acerca de factores de riesgo sanitario, donde el primer nivel relata la preocupación de los participantes, a que la cercanía del vertedero a la escuela Boyeko pueda provocar algún daño para la salud de los niños del sector. Esto facilitado por el consumo de agua de pozos, los cuales según los integrantes del grupo entrevistado, podrían estar contaminados.

"En la Escuela oye, se han notado digamos sarna, y granos y piojos". "La escuela está a unos 50 metros y los niños toman agua de pozo", "A la escuela se la meten en el bolsillo"

Las afirmaciones a partir del conocimiento cotidiano y experiencial que poseen los sujetos destaca la particularidad de una situación indeseada, la convivencia con un vertedero en el sector.

Otro nivel de análisis subcategorial es lo relacionado con la carne de cerdo contaminada, designada así por los participantes, ya que existen personas que alimentan los cerdos con desperdicios del vertedero, y que luego comercializan esta carne en el sector.

"Si pues ya todas las cosas han cambiado. Incluso y hablando bien, bien en serio tiene otro sabor la carne del chancho, que alimentan con los desperdicios del vertedero"." De hecho la mayoría de los chanchos que están alrededor del vertedero están con triquina. Chancho que llega alrededor del vertedero tiene triquina".

El mapuche ha caracterizado su vida al interior de sus comunidades por el simbiotismo con el medio y con los animales con los que convive, en una relación cotidiana que difiere de la actual condición de desconfianza que evidencian hacia la carne de cerdo. La modificación del medio y su proyección hacia los animales domésticos del sector alimentados o en contacto con el vertedero, se traduce en una intervención de la relación natural que poseen las familias mapuche con la naturaleza inmediata con la que conviven.

La irrupción en esta concepción de equilibrio provoca una nueva trasgresión que se patenta en el cambio en la composición de las basuras de las que tienen referencia en su vida cotidiana. Ello difiere de la relación circular que se presentaba con anterioridad, respecto de los desechos y en el tratamiento de éstos en términos de abonos, a partir de desechos orgánicos, y de alimento para animales domésticos como los cerdos y perros en el caso de residuos alimenticios caseros. Residuos que difieren de los desechos producidos por relaciones citadinas de mayor especialización.

Por otro lado, la existencia de vectores, en especial moscas y perros vagos, es uno de los factores de riesgo sanitario que más preocupa a los participantes de las entrevistas grupales. "Bueno y lo peor es que los niños están en contacto con los perros del vertedero". " "Buta iñor", la desgracia grande. Son tan peligrosos estos animales, tienen infecciones. "." Eso es a parte una destrucción económica, ahora después de eso el medio ambiente hediondo... y tercero las moscas, esas moscas negras, "buta" que no se soportan!. Hay que tener todo tapado ".

La proliferación de vectores y aves que se genera a partir del tratamiento de las basuras en el vertedero se ve facilitada por las falencias técnicas que éste presenta y de las cuales el Instituto del Medio Ambiente (IMA) de la Universidad de la Frontera, hizo alusión a propósito del recurso de protección que presentó el comunero Sergio Epul a raíz de la muerte de su hijo Aquiles.

- "No existe sistema alguno para impedir el acceso de perros y aves, toda vez que el cierre perimetral no es suficiente para impedir el ingreso de perros".

- Esta preocupación también se manifiesta ya que ya que "pueden ser importantes transmisores de enfermedades para la población circundante, considerando además que en las noches los residuos se mantienen sin cubrir, siendo visitados por diversas especies de animales, como comentara el propio administrador del vertedero".
- "No se observó una compactación del material, sino sólo una sepultación de los residuos".
- "Sin embargo, como llegan residuos al vertedero hasta las 2 de la madrugada, quedan residuos al descubierto hasta el día siguiente".
- Sobre la máquina que trabaja en el vertedero (bulldozer) "cuando sufre averías pasan algunos días sin cubrir los residuos mientras se reparaba. Igual cosa ocurría cuando pasaban muchos días sin recoger la basura y como ésta llega en grandes cantidades, la operación de cubrir los residuos se hace más lenta". (Informe Técnico Vertedero Municipal de Temuco, Octubre 2001.).

Si bien en términos técnicos el funcionamiento del vertedero tiene falencias, los parámetros sobre los cuales se aplican las evaluaciones no consideran el impacto a nivel doméstico que los comuneros experimentan, además del cambio y el temor que representa la existencia masiva de perros vagos incentivada por las condiciones actuales en las que se encuentra el vertedero, descritas por los profesionales medioambientales.

El cuarto nivel de riesgo sanitario lo constituye la posible contaminación de pozos de agua manifestada por los participantes, quienes se muestran preocupados, toda vez que pone en riesgo la salud de las familias, las que no cuentan con red de agua potable. La supuesta contaminación de este elemento vital demanda según la opinión de los integrantes de las entrevistas grupales, la preocupación y acciones necesarias por parte de las autoridades correspondientes. "En el agua de nosotros viene contaminación del vertedero hacia los pozos. No tenemos ni agua a veces. Y a veces sale hedionda el agua cuando uno quiere. ¡Qué no trae eso!, trae puras enfermedades, habían dicho que todos los campesinos iban a tener agua potable, "to`o", todos Dijeron que todos los campesinos iban a tener agua potable. Aquí prometen y después no lo cumplen"

Es una constante que las familias mapuche a través de la historia no verifiquen la salubridad de las aguas al interior de su territorio, no obstante evidencian un cambio en esa confianza hacia el uso de este recurso a propósito del funcionamiento del vertedero, por ser el recurso hídrico subterráneo la única fuente de abastecimiento doméstico que poseen.

Se expresa una disconformidad por "promesas incumplidas" de parte de autoridades, en cuanto al no cumplimiento de un plan de desarrollo local para las comunidades del sector Boyeko que mitigue los impactos de la instalación del vertedero de Temuco el año 1992 y que incluía la instalación de agua potable en los hogares a partir de la desconfianza que produce sobre el recurso hídrico el funcionamiento de un vertedero en el sector.

Las apreciaciones de los sujetos enunciantes en cuanto a la desconfianza que tienen hacia el recurso hídrico - además del animal, se ven ratificadas por las consideraciones del I.M.A que aportan los elementos técnicos que avalan esta situación de desconfianza que modifica la relación simétrica del mapuche rural con su medio ambiente inmediato.

El antecedente expresado por el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de la Frontera se refiere a la infiltración de líquidos residuales hacia capas subterráneas, afirmando que "no se observó en Boyeco ningún sistema de canalización que permita recoger y tratar los lixiviados, sencillamente se acumulan en una zanja de unos 30 m de largo, 15 m de ancho y unos 5m de profundidad, los que evidentemente se infiltran hacia zonas aledañas".

El último nivel de esta subcategoría "Microbasurales", recopila los relatos de los participantes respecto de los focos infecciosos que cada vez van proliferando y constituyen puntos de contaminación y riesgo para la salud de las personas.

La existencia de microbasurales denunciada por los participantes en caminos vecinales, estaría especialmente provocada por personas ajenas al sector, las cuales al encontrar el vertedero cerrado o simplemente por costumbre, evacuan los desechos sólidos en cualquier lugar.

Estos focos contaminantes dispersos en el sector Boyeko aledaño al vertedero, constituyen a largo plazo vertederos informales, ilegales e incontrolados, los que además de provocar deterioro estético del paisaje habitual y nativo del sector, provoca una devaluación de los suelos y de la

propiedad, toda vez que la demanda por predios agrícolas disminuye por sus condiciones de salubridad y potencial productivo.

"La basura la botan en el camino"." Ósea en los caminos vecinales". "Porque cuando está cerrado lo botan en cualquier parte". "Si ya se ha perdido el respeto, aquí botan no más y el sector es conocido ya por eso no más". "Le da lo mismo no "má" a la gente ahora"." Los microbasurales que se llaman".

La inevitable aparición de plagas, la proliferación de vectores y la existencia de malos olores provenientes de los microbasurales se suma a los efectos de desequilibrio medioambiental producidos por el actual funcionamiento del vertedero de Temuco, además de la influencia que se produce sobre la concepción territorial de la cual se empoderan las familias mapuche del sector en su condición de gente de la tierra.

El hecho de que se evacuen residuos sólidos urbanos en los caminos vecinales (ver anexo fotografías) constituye la evidencia de la disposición consciente a depositar basura en grandes cantidades en el sector Boyeko, a partir de la referencia de ser conocido y relacionado en la actualidad con el depósito de desechos provenientes de la comuna de Temuco y Labranza.

4.1.1.3.2. Categoría : Ámbito Producción en los Hogares.

La producción en esta categoría semántica de enunciados, es entendida en lo referido a la crianza de animales domésticos, especialmente, aves, ovinos y cerdos. Los que son elementos básicos de la alimentación de las familias y que en algunos casos constituyen fuentes de ingreso para el grupo familiar.

SIGNIFICACION CATEGORIAL		
Sujetos enunciantes 2-3-5-6		Porcentaje total sujetos 100%
Subcategoría	Frecuencia alusión por sujeto	Porcentaje frecuencia subcategoría
2.1.Subcategoría: Manadas de perros vagos comen animales domésticos.	2-3-5-6	100%

Cuadro Nº 8 Categoría 2: Ámbito Producción en los Hogares.

La subcategoría 2.1.(100% de alusión) ilustra lo perjudicial que es para la economía familiar la presencia de jaurías de perros vagos, que cada vez van creciendo en número, constituyendo un foco de contaminación y peligro para los habitantes del sector.

"Los perros del vertedero, esos perros vagos". "Cuantas veces se han comido mis gallinas, casi las he llorado. Las tan robando las gallinas. Así pues, los perros, tanto perros que cría la gente, ¿ a quien le gusta eso? . ¿tanto tienen para la mantención del perro?. Claro que tenia perro para la casa dos o tres nada más. Pero no van a estar robando para allá". "Ahí mismo alrededor del vertedero, nacen los perritos nacen ahí mismo".

"Hasta a la persona le dan miedo los perros se los puede comer". "Aquí en la Comunidad se han comido como veinticinco corderos y ovejas "preña". "Pero matan "altiro" unos cinco o seis de una sola "patà". "Hace cuatro o cinco años atrás que vienen pasando estas cosas".

Tradicionalmente el perro fue considerado como una ayuda en las tareas productivas, un animal de gran utilidad y al cual se le podían confiar diferentes funciones como el cuidado y pastoreo de animales, y ser guardianes que protegen el predio familiar. La persona rural por tanto desenvuelve sus labores

habituales, seguido generalmente de varios perros, que acompañan sus actividades diarias.

Esta situación actualmente se ve modificada en el sector Boyeko, por la aparición de estas jaurías de perros vagos provenientes de otros sectores, que tal como aluden los integrantes de los grupos entrevistados, se convierten en factores de riesgo para la salud y la economía familiar.

La proliferación de estas jaurías va por tanto en directo perjuicio de la crianza de animales domésticos en el sector especialmente de cerdos, corderos y aves, ya que como se mencionó, son elementos constitutivos de la dieta familiar, por su bajo costo de crianza y por ser un bien de rápida venta al igual que los derivados que de ellos se obtienen, por tanto las ganancias de su fácil comercialización complementan los ingresos obtenidos de la pequeña producción agrícola de las familias, especialmente en temporadas donde las cosechas no dan los productos esperados.

V.- CONCLUSIONES

El ejercicio de plantearse los objetivos específicos propuestos para este estudio, merece necesariamente enmarcar teóricamente éste, bajo parámetros de interacción cultural y de cosmovisión, emanados desde los constructos y representaciones conceptuales del mismo pueblo Mapuche, que permite entender modificaciones y sus respectivas consecuencias en la particular manera de convivencia e interacción familiar y comunitaria generados por la inclusión de un agente exógeno al escenario y situación social específica objeto de estudio.

Por este motivo es que se consideró provechosos para este estudio la no consideración en términos de análisis de teorías predefinidas desde otros contextos culturales, a partir de concepciones epistemológicas ajena a los parámetros desde los cuales los mismos actores mapuche aluden al analizar sus actual situación frente a la contingencia emanad por el funcionamiento del vertedero de Temuco en su espacio territorial particular diferenciado.

A partir de estas premisas se pudo concluir este estudio, a través del cumplimiento de los dos objetivos específicos de esta investigación.

Respecto al primer objetivo específico de Investigación que se refiere a "Conocer la influencia que el funcionamiento del vertedero de Temuco ha producido sobre el espacio territorial y las relaciones de interacción entre Comunidades Mapuche del sector Boyeko", se concluye:

En cuanto a la supuesta influencia del funcionamiento del vertedero de

Temuco en las Comunidades del sector, en la idea de territorio concebida por estas, se evidencia:

- La identificación de parte de los comuneros de la existencia de un cambio en la tradicional concepción productiva y trascendental que posee la tierra (mapu) a partir del uso y dominio actual de un predio aledaño a sus terrenos que tradicionalmente era parte constituyente de su espacio territorial (Mapuchemapu).
- Una diferenciación explícita de parte de los sujetos entre lo que tradicionalmente se concibe como propiedad privada y lo mapuche, entendiendo que la propiedad mapuche mantiene las características de comunitarismo y también de libre tránsito, como ejercicio constitutivo de la convivencia habitual que caracteriza al mapuche rural.
- Existencia de parte de los sujetos de un desarraigo identificatorio para con el terreno donde se emplaza el vertedero y la consiguiente proyección de este desarraigo en todo el sector, a partir del uso actual que se le entrega a la mapu, que difiere de la condición natural y ancestral que ésta asume cotidianamente. Ello sobre todo a partir del precedente del uso productivo anterior que se concebía en dicho sector.
- La generación de reticencia, toda vez que el funcionamiento del vertedero y su representación social inherente, es generada por agentes exógenos al sector y a las comunidades. Esto evidencia la identificación de la estigmatización del sector, que genera por ende una desvalorización de éste.

- Desarraigo territorial que en consecuencia imposibilita el retorno de los emigrados del sector, promoviendo de esta forma el envejecimiento de la población, la devaluación de los terrenos y una subvaloración simbólica de su propio hábitat.
- De las hierbas medicinales de tradicional existencia y uso en el territorio donde se emplazan las comunidades, existe desconfianza en su uso doméstico cotidiano en el sector, a propósito del funcionamiento del vertedero y de los vectores terrestres y aéreos que transitan en el sector a raíz del mismo. Lo anterior propicia la disminución de la persistencia en el uso y la reproducción social de su utilización a nivel familiar, entendiendo a ésta última como núcleo de reproducción sociocultural.
- Una transformación en los límites naturales que poseían las familias de Boyeko, hasta hace nueve años atrás, al entender estos límites como constitutivos del Mapuchemapu (territorio mapuche).
- La incorporación de aves no características del sector y jaurías de perros vagos que provocan daños a la producción domésticas de las familias y que difiere de los animales de natural existencia en el sector, con los que tradicionalmente se relacionaban los habitantes de Boyeko.
- La contaminación del cauce del estero *Cuzaco Pelawen*, napas subterráneas y cambios en la interacción del ecosistema propio del sector aludidos en los resultados, conllevan a la trasgresión de elementos naturales y *ngem* -dueños espirituales de estos elementos- provocando un desequilibrio ecológico que interfiere en la relación simbiótica de las personas con el

medioambiente.

En lo referido a la presunta influencia del funcionamiento del vertedero en las relaciones de interacción entre Comunidades Mapuche del sector Boyeko, se identifica:

- Desunión por diferencia de intereses a partir de la fuente laboral que significa el funcionamiento del vertedero para algunas familias del sector y la mera fuente de prejuicios y conflictos que significa para otros.
- Inclusión de nuevos actores en el espacio territorial y en el equilibrio de la armonía de sus relaciones.

Respecto del segundo objetivo específico referido a "Identificar las consecuencias actuales que la instalación del vertedero de Temuco ha provocado en la convivencia familiar de las Comunidades Mapuche pertenecientes al sector Boyeko" se concluye que :

- A partir de las consecuencias que en la vida doméstica se generan del funcionamiento del vertedero se detectan modificaciones en la producción doméstica que constata una irrupción en la relación naturales tradicionales que las familias mapuche sostienen con los animales domésticos con los cuales conviven, particularidades de la realidad actual de la producción de las comunidades mapuche.
- La actual relación que poseen los comuneros respecto de la producción, comercialización y consumo de animales de corral se caracteriza actualmente

por una desconfianza en los atributos mismos de estos, toda vez que peligran de estar contaminados.

- Paisaje inmediato y tradicional de los hogares se modifica a partir de la inclusión de microbasurales en éste, focos de infección que obligan a desconfiar de los atributos naturales de la mapu, de sus elementos animales y vegetales.
- La persistencia de vectores, representado por moscas y perros vagos en el sector y su actual proliferación, se ha transformado en una constante en la interacción social en y entre las familias del sector, pasando éstos a constituir actualmente, elementos de la cotidianeidad de las familias del sector, inducidos de manera exógena.

Por último, y para finalizar, en relación a la legislación vigente en el país y a propósito de los servicios públicos involucrados en la problemática de estudio se puede concluir:

Se considera que el no reconocimiento como pueblo de parte del estado chileno hacia el Pueblo Mapuche, provoca que las legislaciones actuales, especialmente referidas a los temas ambientales y sanitarios, apliquen sus preceptos indistintamente de los contextos étnicos y sobretodo culturales en los cuales se ven involucrados, sobre todo a propósito de las contingencias de nivel ambiental.

De hecho la Ley 19.300 del Medio Ambiente no considera en su reglamentación, ni en las evaluaciones de impacto ambiental supervisadas por la CONAMA, los aspectos culturales ancestrales que pudiese afectar

asentamientos de comunidades mapuche, sobre todo a propósito de iniciativas privadas.

A este respecto la actual legislación "Indígena" (Ley 19.253) no garantiza la protección a las comunidades y familias mapuche frente a un posible daño y/o deterioro de los patrimonios culturales y territoriales concebidos por la cosmovisión del pueblo mapuche. Además de no constituir esta legislación una garantía para el resguardo de los derechos ancestrales que sobre los recursos naturales poseen las comunidades mapuche del sector Boyeko; lo que no es excluyente de la situación a nivel de país.

Este no reconocimiento como pueblo, además de la no ratificación de parte del estado chileno del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, confirma la persistente actitud de integracionismo a ultranza de parte del estado – nación chileno y la ideología asimilacionista reproducida por éste. En este entender, la consideración de pueblo se convierte entonces, en un importante móvil de reivindicación de derechos ancestrales territoriales y políticos que el estado chileno debe asumir.

A partir de la mantención de la voluntad de la actual administración de la Municipalidad de Temuco de mantener el funcionamiento del vertedero en el sector Boyeko, y de la actual gestión de los servicios públicos con competencia ambiental se reitera y confirma la actual condición de subordinación y relación asimétrica que mantiene el estado y la sociedad chilena para con el pueblo mapuche. Ello, además considerando la apelación que actualmente realizan las comunidades por erradicar el vertedero de su espacio de reproducción sociocultural ancestral.

A partir de la información recopilada, tanto en el marco de referencia como en los resultados del estudio, se constata una persistente actitud de discriminación de parte del estado chileno, iniciada ésta desde fines del siglo XIX a partir de la ocupación y el posterior arreduccionamiento territorial de las que fueron objeto las comunidades mapuche de la región.

Dicha situación permite entender la manera actual de cómo el estado chileno reconoce en el discurso las expresiones reivindicatorias de participación social y "tolerancia racial y étnica", a la vez que en lo pragmático tiende a mantener el proceso de asimilación y control social a través de instrumentos legales e instituciones locales.

Este tipo de relación y atropello de derechos inalienables hacia el pueblo mapuche se presenta en la actualidad con distintas expresiones, siendo un reflejo de esta actitud la instalación de un vertedero al interior de territorio mapuche. Esta situación no se presenta de manera aislada, teniendo en cuenta que hoy en día, cerca del 70% de los vertederos de la región se asientan o colindan con Comunidades Mapuche.

VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1. Fuentes Bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1995) <u>Diccionario del Trabajo Social</u>. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Bacigalupo, A., Curivil, R., Marileo, A., y Parker, C. (1995) <u>"¿Modernización o Sabiduría en Tierra Mapuche?</u>. Santiago: Editorial San Pablo.
- ❖ Bengoa, J. (1985) <u>Historia del Pueblo Mapuche</u>. Santiago: Ediciones Sur.
- Caro, A. (1999) <u>Estilos de Desarrollo en América Latina (Compilación)</u>. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Coña, P. (1995) <u>Lonco Pascual Coña. Testimonio de un Cacique Mapuche</u>. Santiago: Editorial Pehuén.
- Duncan, G. (1983) <u>Diccionario de Sociología</u>. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Ediciones Bellaterra (1980) Diccionario de Antropología. Madrid.
- Ediciones Grijalbo (1998) Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Barcelona.
- Editorial Océano (1991) Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Bogotá.
- ❖ Faron, L. (1997) <u>Antüpaiñamko, moral y ritual Mapuche</u>. Buenos Aires: Editorial Nuevo Extremo.
- Foerster, R. (1993) <u>Introducción a la Religiosidad Mapuche</u>. Santiago: Editorial Universitaria.
- Ginner, S. Lamo, E. y Torres, C. (1998) <u>Diccionario de Sociología.</u> Madrid: Editorial Alianza.
- Guevara, T. (1914) <u>Las últimas familias i costumbres Araucanas</u>. (Tomo CXXX). Santiago: Imprenta Cervantes.

- Gumucio, J. (1989) <u>Plantas Espirituales Mapuche</u>. Temuco: Editorial Küme Dungu.
- ❖ Larraín, J. (1996) <u>Modernidad, Razón e Identidad en América Latina</u>. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Naguil, V. (1999). Conflicto en territorio mapuche: intereses, derechos y soluciones. Temuco: Centro de Estudios y Documentación Mapuche. CEDOM Liwen.
- Pérez, G. (1994) <u>Investigación Cualitativa, retos e interrogantes</u>. (Tomo I y II). Madrid: Editorial la Muralla S.A
- ❖ Real Academia Española. (1994) <u>Diccionario de la Lengua Española</u>. (XXII Edición, tomo II). Madrid: Editorial Espasacalpe.
- ❖ Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- ❖ Rojas, R. (1987) <u>Guía para realizar Investigaciones Sociales</u>. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Stake, R (1998) <u>Investigación con estudio de caso</u>. Madrid: Edición Morata.
- Stuchlik, M (1971) <u>La Organización de Ayuda Económica Mutua entre Los Mapuche</u>. Santiago: Universidad Católica.
- Stuchlik, M (1970) Niveles de organización social de los Mapuche. Temuco: Ediciones Universitarias de la Frontera.
- Stuchlik, M (1974) Rasgos de la Sociedad Mapuche Contemporánea. Santiago: Ediciones universitarias de la Frontera.
- ❖ Tamayo, M y Tamayo (1988) Diccionario de la Investigación Científica. (2ª edición).
- Tchobanoglous, G., y Thiesen, H (1994) <u>Gestión integral de los residuos sólidos</u>. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.

- ❖ Thiollent, M. (1986) <u>Metodología de Pesquisa</u>. Sao Paulo: Autores Asociados.
- Winch, P. (1994) Comprender una sociedad primitiva. Barcelona Barcelona: Editorial Paidós.

6.2. Fuentes Documentales.

- ❖ Antecedentes del Plan de Desarrollo Rural local del sector Boyeco. Municipalidad de Temuco, 1992.
- ❖ Investigan muerte de niño. <u>Diario Austral</u> (2000, septiembre7). A-8.
- ❖ Piden cerrar vertedero Boyeco. <u>Diario Austral</u> (2000, Septiembre 9). A-6.
- Exigen cierre de vertedero. <u>Diario Austral</u> (2000, Noviembre7) A-4.
- ❖ Vertedero seguirá funcionando. Diario Austral (2000, Noviembre 9) A-4
- No hay acuerdo por vertedero. Diario Austral (2000, Noviembre 19) A-16
- Comunidades mapuche insisten en erradicar relleno sanitario. <u>Diario</u> Austral (2001, Enero 7) A-15.
- ❖ Comunidades Mapuche en campaña. <u>Diario Austral</u> (2001, Enero11)A-6.
- ❖ Briones, G. (1996) <u>Curso avanzado de técnicas de Investigación Social aplicadas en Educación, módulo 2 y 3</u>. Santiago.
- Briones, G. (1988) <u>Metodología y técnicas avanzadas de Investigación aplicadas a la educación y las Ciencias Sociales</u>. Santiago.
- Calbucura, J. (1998). <u>El Proceso legal de Abolición de la Propiedad Colectiva: El Caso Mapuche</u>. Universidad de Uppsala.
- Castro, M. (2000). Sobre las condiciones medio ambientales en las que se desarrolla la vida de dos comunidades Mapuche de la comuna de Padre las Casas, IX Región, Chile. Temuco.

- Centro de Educación y Tecnología. (1993). <u>Diagnóstico de las Comunidades de la Localidad de Boyeco</u>, afectadas por el Vertedero de <u>la Municipalidad de Temuco</u>. Temuco: (CET).
- Centro de Información y Documentación (1987) El tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Circulares y Documentación COREMA, proyecto <u>"Operación y Localización del Relleno</u> Sanitario de Temuco.
- ❖ Convenio Nº 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes 1989. (1990) Santiago: Comisión Especial de Pueblos Indígenas
- Curihuinca, L. (1998) Tesis Trabajo Social <u>Iniciativas de desarrollo local y su influencia en la calidad de vida de las familias Mapuche Rurales de la Comuna de Padre las Casas, en la opinión de los dirigentes Mapuche rurales</u>. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Curimán, I. (1998) Tesis Licenciado en Educación <u>Nütram: Discurso</u> <u>Intracultural de la Cultura Mapuche</u>. Temuco: Universidad de la Frontera.
- ❖ Informe Técnico Vertedero Municipal de Temuco. Instituto Medio Ambiente, Universidad de la Frontera. 7 y 11 de Octubre del 2000.
- Instituto Nacional de Estadísticas. <u>Antecedentes Demográficos y Poblacionales. IX Región</u>. 1999.
- ❖ Instituto de Estudios Indígenas., UFRO, INE., CONADI., y otros. (1998) XVI Censo Nacional de Población "Población Mapuche. Temuco.
- Ley Nº 19253. (1993) <u>Ley Indígena</u>. Temuco: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- ❖ República de Chile. (1997) <u>Ley de Bases del Medio Ambiente</u>. Santiago: Comisión Nacional de Medio Ambiente.
- República de Chile. (1998) <u>Constitución Política de la República de Chile</u>. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

6.3. Fuentes Personales.

- Entrevistas Voceros Comunidades Mapuche por la erradicación del Vertedero de Temuco:Sr. Pedro Cariqueo y Sr. Arturo Llanguín.
- Entrevistas Vocero Agrupación Konapewman: Sr. Alfredo Seguel.
- Entrevistas comuneros del sector Boyeco: Laureano Cariqueo y Fidel Tralma.
- ❖ Entrevista Jefe Departamento de Aseo y Ornato I. Municipalidad de Temuco, Sr. Leonel Muñoz.
- Entrevista Jefe Oficina Salud Ambiente, Servicio de Salud Araucanía Sur, Sr. Hernán Ramos.
- Entrevista Jefe Oficina Salud Ambiente, I. Municipalidad de Galvarino, Sra. Raquel Castro.
- Entrevista Directora Sociedad Mapuche Lonko Kilapán, Sra. Rosa Toro.
- Entrevista Profesor Educación Intercultural Bilingüe. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera, Sr. Domingo Carilao.
- Entrevista Historiador Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera, Sr. Pablo Mariman.
- Entrevista Técnico Saneamiento Ambiental, Programa Mapuche de Temuco, Sr. Mario Castro.
- ❖ Reuniones formales e informales de discusión con: equipo de tesis, docente patrocinante y docente co patrocinante.

Anexo Nº 1.

- Cartografía Ubicación Sector Boyeko
- Mapa Sector Boyeko.

Anexo Nº 2.

Código numérico y atributos de los sujetos de la muestra participantes de las sesiones de los grupos de discusión. Todos habitantes mapuche del sector Boyeko.

- (1) Hombre, 66 años, perteneciente a la Comunidad Juan Caniumil.
- (2) Hombre, 40 años, perteneciente a la Comunidad Juan Cariqueo.
- (3) Hombre, 84 años, perteneciente a la Comunidad Juan Cariqueo.
- (4) Mujer, 20 años, perteneciente a la Comunidad Francisco Lienmil.
- (5) Hombre, 39 años, perteneciente a la Comuidad Lorenzo Epul.
- (6) Mujer, 75 años, perteneciente a la comunidad Andrés Huenchún.
- (7) Hombre, 54 años, perteneciente a la Comunidad Juan Tralma.
- (8) Mujer, 59 años, perteneciente a la Comunidad Andrés Huenchún.

Anexo Nº 3. <u>Matriz de vaciamiento de información cualitativa por variable.</u>

4.1. Variable: Territorio. (Enunciados según código numérico por sujeto). (Ordenamiento según capítulo Presentación y discusión de los resultados).

Variable	Categoría	Enunciados
4.1Territorio	4.1.1Utilidad del predio	Pregunta Guía. Situación Anterior. ¿Qué uso se le daba al predio donde actualmente funciona el vertedero?
	dei predie	(1)A ver, Agricultura. ¿cierto? (dirigiéndose a persona № 2).
		(2) y ganadería, "poh". Agricultura y ganadería.
		(1) Oiga, después de todo ese campo era grande, campo Mapuche.
		(3) Era de 40 hectáreas y tanto.
		(6) Antes era limpiecito por ahí, había harto monte donde comían los animales, las ovejitas.
		El terreno era bueno uno de mis chiquillos trabajaba allí.
		El dueño tenia hartos trabajadores.
		Cuando murió el viejito vendieron.
		(1) (Refiriéndose a persona № 3). Oiga usted como tiene más conocimiento, el dueño antiguo "Zoluaga", ¿como es que se llamaba, ese como es que llegó?.
		(3) Zuluaga, ese compró acá.
		(1) A quién le compraría eso, a la viuda de Huenchuán.
		(3) A Abraham Urrutia Huenchún.
		Después Zuluaga arrendaba el terreno a otros, a cualquiera, yo conocí a Parra y a Arraigada.
		(2)Urrutia Huenchún vendió y empezó ese a ponerlo en manos de huincas. De ahí se empezó a perder la identificación.
		(1) Pero está adentro de la Comunidad Andrés Huenchún.
		Antes del vertedero se usaba para pura agricultura.

- (2) Era uno de los campos más fértiles de acá, era no sé..., se conservó a tiempo no se sobreexplotó. Era un campo que ahí cosechaban bien los viejos, porque últimamente estaban sembrando arvejas, era mucho más fértil que los campos que están alrededor.
- (5) Si pues, ese campo, cuando yo era "má` cabro", era harto trabajado, se daba mucho y buen trigo en esa reducción, no como ahora.
- (3) Hace unos 60 años que ese terreno no es propiedad de Mapuche. Ese terreno era un aplanado, era planito, parte del territorio Mapuche. Se sembraba harto trigo ahí.
- (7) Era de lomaje suave, una pequeña lomita tenía.
- (8) Era muy bonito el campo, bueno para sembrar trigo arvejas.
- (7) No como está ahora. Si, cuántos no se reirán de nosotros, que les fueron a meter el vertedero en sus propias narices. Y eso duele.

Lo otro que anteriormente la gente , los Mapuche querían volver, y ya no quieren volver por el vertedero. Ahora nadie quiere volver.
Algunos familiares que querían comprar se arrepienten.

Variable	Categoría	Enunciados
4.1.Territorio	4.1.2.Hierbas medicinales	Pregunta Guía. Situación Anterior. ¿Qué hierbas medicinales usadas por usted existían en el sector hace 12 años atrás?.
		(1)Antiguamente la pura machi sabia donde estaba el lawen.
		(4) Poleo salía harto por allí, donde tienen la entrada del vertedero, por ese sector. Esa era una veguita y siempre había harto poleo.
		(3)Había poleo y otro el muy famoso el,¿como era?.
		(1) El famoso pelawen. Un remedio.
		(8) El pelawen es de hoja ancha, sirve para el "pasmo".
		(7) ¿Y no era bailawen?. No, "poh `toy leseando", si ese sirve "pa´" otra cosa.
		(8) Si pues, era el Pelawen igual que el estero que pasa por aquí. El sector era conocido por las hierbas medicinales, por eso que está el nombre.
		(5) Si, además se usa mucho por aquí las siete venas "pa´" cicatrizar, mi familia la usaba y yo también la uso ahora.
		(2) Aquí en una reserva que esta más allá todavía existe el pelawen, porque no está contaminado el terreno. (7) Si. Ahora que dicen en unos lomajes que tenemos "pa´ ya" yo he visto esa planta, que tiene hoja ancha ¿Cierto?.
		Pregunta Guía. Situación Actual ¿Cuál es la situación actual del uso de estas hierbas medicinales?.
		(3)Bueno también esta el asunto del lawen, yo creo que ya no hay lawen en el sector, antes había harto ahí. Había la hierba del paco que le llaman los huinca, el pelawen. Ese lawen estaba por el Cuzaco.
		(5) Yo creo que por los dos lados. Si se le puso ahí pelawen por el estero. Por ejemplo lo que más hay por ahí es limpia plata, hay una que es buena para el hígado. Hay varias plantas. Todo lo que está al lado del vertedero se está muriendo. Yo no iría a sacar lawen ahí.

Variable	Categoría	Enunciados
4.1.Territorio 4.1.3.Manifestaciones culturales	Pregunta Guía. Situación Anterior. ¿En las cercanías del veredero se realizaban eventos o reuniones como; nguillatún, llellipún u otras reuniones públicas?. (3) Antes se hacía nguillatún, más atrasito, más a tras del vertedero. Había nguillatuwe.	
		 (6) Sí en la Currihuinca. Pero más antes aquí cuando habían lonko habían nguillatún casi recién cuando llegamos aquí. (3) Antes se hacía nguillatún, más atrasito, más a tras del vertedero. Había nguillatuwe.

Variable	Categoría	Enunciados
4.1Territorio	4.1.4.Tránsito en el sector	Pregunta Guía. Situación actual. ¿Afecta el funcionamiento del vertedero el libre tránsito de las personas entre las comunidades aledañas a éste?. Si es así ¿Dé que forma?.
		6) Molesta mucho, molesta para pasar "pa`" allá anda el piño de perros.
		(7) Y contratar un experto y matarlos todos.
		(2) No se pude, esa es responsabilidad del Servicio de Salud. La protectora los defenderá.
		(1) Claro. Si la gente de por acá le tienen miedo a tanto perro, que anda por los lados y "aentro" del vertedero. Aparte de no poder cortar camino por ahí, cerca andan los perros vagos del vertedero y la hediondez po`.
		(6)El viento es la hediondez, sale harto hediondo, es cochino el vertedero.
		(7) Ahora no se puede pasar por donde está el vertedero es recinto privado.
		(5) Una que no es necesario que pase por dentro, pero, si quiera pasar por la carretera porque tú pasas respirando todo el aire contaminado.
		(3) Antes era ahí Mapuche.
		(2) Uno antes podía pasar por ahí y pedir permiso, pero no era privado. Si tenía que pasar la familia por ahí, por ejemplo usted(dirigiéndose a sujeto 6) para ir por donde su compadre pasaba por ahí.
		(6) Pasaba por el camino a pie.
		(2) No ve , pero ahora no puede.
		(6) Así es. Para pasar por allí a pie. A hora no hay "na " allá. Esa era la tierra del Mapuche. "Mapuche Mapu, fey tati".
		(8) Ahora tiene que pasar por allá.

- (6) Ahora no hay "ná "camino.
- (4) Antes había un camino derechito por allí. Antes nuestros animales se iban a meter por ahí., antes de que llegara el vertedero. Había lindo pasto.
- (1) Antes pasábamos por allí para ir a hacer deporte, para ir a jugar palín y fútbol.
- (8) Ahora tiene que pasar por allá.
- (6) Ahora no hay "ná "camino.
- (4) Antes había un camino derechito por allí. Antes nuestros animales se iban a meter por ahí., antes de que llegara el vertedero. Había lindo pasto.
- (1) Antes pasábamos por allí para ir a hacer deporte, para ir a jugar palín y fútbol.

Variable	Categoría	Enunciados
4.1.Territorio	en el	Pregunta Guía. Situación actual. ¿De qué manera influye el vertedero en el mapuchemapu?.
	Mapuchemapu	(5) Ahora el paisaje a cambiado por el aire, ahora lo que más se ve es "triuque", los jotes ¿ no cierto?.
		(8) Esta lleno de jotes, pájaros negros, feos.
		(5) Una "banda" de "triuque". Que se comen los pollitos de las gallinas. No se pueden criar los pollitos.
		(2) No, y los cerros de basura. Si esa era una tierra con leve lomaje.
		(7) Lomaje suave.
		(8) Era un campo libre me acuerdo yo, cuando yo estaba chica.
		(2) Ahora hay un montón de tierra pues.
		(8) ¡"Mure ". Qué tierra!.
		(5) Está como un desierto. Antes Eso era plano, todo plano.
		(2) Era campo fértil.
		(1) Claro, si ahora lo tapan eso, pura basura que llega le ponen tierra a algunas partes el resto se nota todo y el olor.
		(7) Ahora hay nylon botado por todas partes.
		(5) Ahora el paisaje a cambiado por el aire, ahora lo que más se ve es "triuque", los jotes ¿ no cierto?.
		(8) Esta lleno de jotes, pájaros negros, feos.
		(5) Una "banda" de "triuque". Que se comen los pollitos de las gallinas. No se pueden criar los pollitos.
		(2) No, y los cerros de basura. Si esa era una tierra con leve lomaje.
		(7) Lomaje suave.

- (8) Era un campo libre me acuerdo yo, cuando yo estaba chica.
- (2) Ahora hay un montón de tierra pues.
- (8) ¡"Mure". Qué tierra!.
- (5) Está como un desierto. Antes Eso era plano, todo plano.
- (2) Era campo fértil.
- (1) Claro, si ahora lo tapan eso, pura basura que llega le ponen tierra a algunas partes el resto se nota todo y el olor.
- (7) Ahora hay nylon botado por todas partes.
- (3)Debe haber una vertiente por ahí en el basurero. El estero Cuzaco.
- (5) El Cuzaco es el más contaminado que hay.
- (2) Ese está en la base del vertedero. Ahí parte todo, debiera estar contaminado, Se acuerdan, son tan ridículo hicieron unos informes de la casa tuya(dirigiéndose al sujeto 5), encontraron más contaminación en tu casa que en el vertedero.
- (5) ¡Claro!.
- (5) Incluso el recurso de protección lo perdí y ahí dice que en la casa todo lo que hay ahí la "chanchera", los tres cerdos que tenia encerrados esos tenían contaminación más fuertes que los que estaban en el vertedero.
- (2) Cuando el Mapuche toda la vida , vive con sus chanchos, con las gallinas.
- (8) Claro, convive con los animales.

4.2. Variable: Convivencia Comunitaria

Variable	Categoría	Enunciados
4.2.Convivencia comunitaria	4.2.1.Interacción entre familias del sector	Pregunta Guía. Situación Anterior. ¿Cómo se relacionaban las distintas familias del sector antiguamente?.
		(1) Era una convivencia simple y común, se saludaban y se compartía la cultura Mapuche. Siempre se visitaban las casas y compartían alimentos, carne, asados. Antes se comía todo o se llevaba para la casa.
		Donde más se juntaba la gente era para los entierros.
		(2) Antes se visitaban y compartían el trabajo, existía confianza entre las personas. Se juntaban especialmente para los entierros.
		(3) Yo me acuerdo que cuando joven nos juntábamos y nos visitábamos. Se conversaba, y se preguntaba como estaba la familia.
		(4) No sé,mi mamá me cuenta que antes la gente se juntaba más, compartían, había más comunicación y preocupación por lo que le pasaba a las otras familias.
		(7) Así era. Antiguamente yo me acuerdo que de niño nos visitábamos las familias se ayudaban, y se visitaban, esa era la costumbre del Mapuche de antes.
		6) Las familias se visitaban, habían caminos de carretas por donde caminaba la gente, para llegar. Eso es lo que me acuerdo. Yo vivo aquí hace 58 años, y las cosas eran así.
		(5) Todo era más bonito antes, la gente era más unida. Se ayudaba al que estaba con problemas, no como ahora, cada uno vive su vida, no le interesa los demás.
		(8) Digo lo mismo, parece que los viejos de antes eran más unidos, se ayudaban , no eran mezquinos, se visitaban y llevaban algún regalo. Se atendía bien a la visita. Para los entierros venían desde lejos la familia, los vecinos a acompañar y a ayudar .
		(3) Se cooperaba.

(1) Era una convivencia simple y común, se saludaban y se compartía la cultura Mapuche. Siempre se visitaban las casas y compartían alimentos, carne, asados. Antes se comía todo o se llevaba para la casa.

Donde más se juntaba la gente era para los entierros.

- (2) Antes se visitaban y compartían el trabajo, existía confianza entre las personas. Se juntaban especialmente para los entierros.
- (3) Yo me acuerdo que cuando joven nos juntábamos y nos visitábamos. Se conversaba, y se preguntaba como estaba la familia.
- (4) No sé,...mi mamá me cuenta que antes la gente se juntaba más, compartían, había más comunicación y preocupación por lo que le pasaba a las otras familias.
- (7) Así era. Antiguamente yo me acuerdo que de niño nos visitábamos las familias se ayudaban, y se visitaban, esa era la costumbre del Mapuche de antes.
- 6) Las familias se visitaban, habían caminos de carretas por donde caminaba la gente, para llegar. Eso es lo que me acuerdo. Yo vivo aquí hace 58 años, y las cosas eran así.
- (5) Todo era más bonito antes, la gente era más unida. Se ayudaba al que estaba con problemas, no como ahora, cada uno vive su vida. no le interesa los demás.
- (8) Digo lo mismo, parece que los viejos de antes eran más unidos, se ayudaban , no eran mezquinos, se visitaban y llevaban algún regalo. Se atendía bien a la visita. Para los entierros venían desde lejos la familia, los vecinos a acompañar y a ayudar .
- (3) Se cooperaba.
- (2) El mingako se perdió hace poquito, eso existía antes.
- (1) En la corta con esa máquina antigua trilladora, juntábamos los "gueyes" con la gente y nos cooperábamos.
- (6) Antes trabajábamos juntos, entre familias, con mi viejo y los vecinos trabajábamos en los "mingacos". Hacer "mingacos" para sembrar, barbechos antes se trabajaba la tierra a medias para el trigo, en sociedad.

Mis chiquillos trabajaban antes ahí donde está la basura, para sembrar trigo.

- (5) Yo sabía de peñi que trabajaban ahí. Es que antes todos se ayudaban, también ayudaban en ese lugar. Ahora todavía se ve eso en otros lados, pero muy poco.
- (4) Antes para visitar las familias que vivían cerca de lo que ahora es el vertedero se pasaba por caminos.

Ahora hay que dar la vuelta por abajo.

- (3) Habían hartos caminos uno por allá otros por acá.
- (6) Yo antes caminaba antes para ir donde una cuñada.

Pregunta Guía. Situación Actual.

¿Qué cambios se han producido en las formas de relacionarse entre las familias del sector luego del funcionamiento del vertedero?.

- (1) Antes la convivencia de las familias era distinta antes no se hablaba del vertedero. Se saludaba hola como estás y eso. No había este problema.
- (5)El vertedero ha dividido la Comunidad, yo mismo fui amenazado por la gente ahí, que recolecta basura. A mí me amenazaron, incluso las personas que viven cerca de mi. Que si yo seguía moviendo esta cuestión, por eso al final que yo fui el más "golpea'o" con lo del niño, yo ya no tenía valor de hacer nada. Dos veces estuve a punto de morirme . y más encima "amenaza'o" . Uno no entiende en que país vive. "Buta" ni los gallos que roban, andan "chi'", se paran feliz en la vida.
- (8)Si pues fíjese que anteanoche nos apedrearon la casa, vamos a saber quien es. Andan puro "vola`o" ahí. Cualquiera se mete. Cualquiera viene al vertedero. viene gente de Temuco a buscar basura.
- (4) Botan basura cartón, papel, lo que sea .
- (8) Cuántas veces yo lo he visto, viajo casi todos los días.
- (4) Como a las siete , ocho, de la tarde se vienen. Yo varias veces me he venido a esa hora y vienen gente con esas cosas que escarban.
- (8) Sí, sí yo los he visto.

- (4) Y se bajan en el negocio y se pasan a comprar algo y se van para el vertedero. Como a las ocho se van para el vertedero.
- (8) Viene harta gente se ponen a tomar ahí. Los marihuaneros llegan aquí.
- (3) Y que tienen que venir a hacer aquí tan lejos. Igual que la piña de perros vuelven a comer.
- (8) Es terrible el jueves en la noche en la noche como a las cinco de la mañana, porque nosotros estábamos durmiendo tiraron un piedrazo en la casa . El Roberto los sintió. Dice que se fueron por el vertedero. Dice que eran dos.
- (4) al lado de mi casa también andaban dos, querían robarse los chanchos, le echamos los perros y arrancaron así "pa" arriba, "pal" vertedero.
- (8) Por eso que ustedes tenían luz, a esa hora. El Roberto los siguió por el camino, me dio miedo.
- (2) Ahora usted va tener que poner rejas, "pu" hermanita.
- (5) Vienen aquí para averiguar a quién se le puede robar.
- (2) Bueno también, además hay vecinos que no están por el lado nuestro.
- (8) Sí, los que trabajan en el vertedero de eso viven.
- (5) Si tienen sus casas llenas de cartones.
- (7) yo no sé como aguantan el olor, viven al lado.
- (2) Esos tienen verdaderos basurales en sus casas. Yo el otro día fui por casualidad a la casa de uno que está al "la ito" y tienen como veinte perros. Oye pero verdaderos basurales. Altos de basuras, papeles.
- (5)"Pero es que viven de eso "pu " hermano. Viven del reciclaje de los cartones, de la lata. Nosotros lo dijimos claro, no estamos contra ellos, si nosotros que la autoridad pueda abrir los ojos y tener conciencia".
- (2) un día me dio risa uno que andaba trillando me dijo: ¿ y quién vive aquí "'iñor" el viejo del saco?.(ja,ja).

Pero era la verdad, una pila de sacos "tirao" con cualquier "cochina" adentro. Ósea el paisaje digamos prácticamente de su patio del hombre, inhóspito total.

- (5) Es terrible esta cuestión. Es que antes las personas vivían produciendo arvejas, la contrataban a la gente. Yo diría que la gente que trabaja alrededor del vertedero se hecho a perder. Ya no trabajan las tierras. Que ha pasado, la municipalidad y el alcalde han corrompido a la Comunidad, la han puesto corrupta , que la basura la suciedad, corrompiendo toda su persona de Mapuche. Hermanos que dicen creer en Dios están corrompidos.
- (2) Y se van sumando las personas. Me informe que dos primos míos que estaban en la pelea y que ahora no van a ir porque ahora son cartoneros.

"Buta la lesera", ósea, es tan tentadora la oferta que en realidad la gente pierde todo no" ma'".

Uno que tenia "guena" huerta me dijo: Estamos trabajando en el verte.

Chuta que "guena" pega le dije(ja, ja).

"Na'" que están "cachureando", yo pensé "tamien" que estaban contrataos. Que también es digno con la escasez.

- (5) Por eso al menos yo quiero dejar en claro, no estamos en contra de los que trabajan en los camiones, porque a ellos les están pagando un sueldo.
- (7)Todo es tan terrible, estamos mal, antes hasta el saludo era de otra forma, ahora "hola ¿cómo estay?", que estés hundió o no hundió, Da la misma .
- (5)Entonces en vista de la desunión se ha perdido la unidad del pueblo Mapuche, se ha perdido la fuerza . y perdiendo fuerza y unidad es fácil meter un vertedero. Entonces esa ha sido el arma de ellos, poderosa, para nosotros . ahora está toda la gente dividida, entonces como nosotros podemos siquiera lograr esa pequeña armonía, siquiera, aunque sea un poquito como pueblo. Nosotros decimos que somos un pueblo, no me importa que alguno esté en una capilla, yo debo ser amigo de él, o él no debe impórtale que yo sea cristiano o no. Es que todos tratemos de tirar hacia delante, tratar de juntarnos aquí.
- (8) Tratar de unir a la persona.
- (8) Claro que sí.
- (5) Usted lo hace de esta manera, yo lo hago de esta manera. Tratemos de juntarnos y conversar. Veamos el

lueiz	za no tiene unión. Y por eso ahí esta el vertedero hoy.
(5) Y	' eso hermano pasa por no leer.

4.3. Variable: Convivencia Familiar

Variable	Categoría	Enunciados
4.3Convivencia comunitaria	4.3.1Ámbito salud	Pregunta Guía. Situación actual ¿El funcionamiento del vertedero ha afectado la salud de las familias? Si fuese así ¿De qué forma?
		(8) El hijito mío se marea se marea de repente ,quizá a lo mejor es la hediondez. Se marea el niño.
		(5) O sea se marean las personas, con la hediondez, no se sabe de que vienen los mareos.
		(2). La escuela está a unos 50 metros y los niños toman agua de pozo. En la Escuela oye, se han notado digamos sarna, y granos y piojos
		(5) A la escuela se la meten en el bolsillo.
		(5)Todos hemos sufrido mareos en la casa y no sabemos por qué se produce.
		(2) Ni los verdaderos, los más afectados están aquí, esos están a favor de que eso exista. Cual es el caso de esos que están cerquita.
		(1) Si pues ya todas las cosas han cambiado. Incluso y hablando bien, bien en serio tiene otro sabor la carne del chancho, que alimentan con los desperdicios del vertedero.
		4) Si, no tienen gustos los que alimentan con pan.
		(7) Bueno y lo peor es que los niños están en contacto con los perros del vertedero.
		(1) "Buta iñor", la desgracia grande. Son tan peligrosos estos animales, tienen infecciones.
		4)En el verano cuando corre viento, ¡uy!. Llega todo a las casas. Las moscas también.
		(5)Lo que estamos respirando ahora es hediondo. Lo que dice la abuelita acá. Le llega con el viento todo el mal olor del vertedero. No se puede almorzar ni tomar once.
		(8)La basura la botan en el camino.
		(4)Ósea en los caminos vecinales

(8) Yo cuantas veces pelié con los viejos que vienen a botar basura aquí. En toda la esquina de la casa. Vienen a botar basura aquí yo cuantas veces pelie con ellos. Yo iba el otro día con mi sobrino y en la noche ví que vienen a botar cualquier basura. Cualquiera "mure".

Y ese chancho que dijo mi mamá, que habían venido a botar chanchos. ¿Se acuerda que dijo usted?.

- (6) Si un chancho grande, así como un ternero, la guata grande.
- (8) Era una infección imagínese estaba afuera de la casa.
- (6) Yo le dije a mi chiquillo que correteara la gallina "pa'" otro lado.
- (8) Lo vinieron a botar en la noche.
- (7) Un chancho con triquina.

De hecho la mayoría de los chanchos que están alrededor del vertedero están con triquina. Chancho que llega alrededor del vertedero tiene triquina.

- (3) Porque cuando está cerrado lo botan en cualquier parte.
- (1) Si ya se ha perdido el respeto, aquí botan no más y el sector es conocido ya por eso no más.
- (6)En toda parte, en la calle botan todo los cochinos.
- (1)Le da lo mismo no "má`" a la gente ahora.
- (7) Los microbasurales que se llaman.
- (4) Sí porque cuando no estaba pavimentado era peor. Se veía toda la basura en la calle.
- (8) En el I agua de nosotros viene contaminación del vertedero hacia los pozos. No tenemos ni agua a veces. Y a veces sale hedionda el agua cuando uno quiere. Qué no trae eso, trae puras enfermedades., habían dicho que todos los campesinos iban a tener agua potable, "to`o", todos Dijeron que todos ,los campesinos iban a tener agua potable. Aquí prometen y después no lo cumplen.
- (8) Si pues eso habían dicho. Ahora no quieren poner agua.
- (5) Eso es a parte una destrucción económica, ahora después

de eso el medio ambiente hediondo y tercero las moscas, esas moscas negras, "buta"; que no se soportan!.Hay que tener todo tapado. (8) Si "pu", algunas veces despertamos con el olor.

4.3. Variable: Convivencia Familiar

Variable	Categoría	Enunciados
4.3.Convivencia	4.3.2.Ámbito	Pregunta Guía. Situación actual.
comunitaria	Producción	¿El funcionamiento del vertedero ha provocado consecuencias en la producción familiar? Si es así ¿de qué manera?.
		(6)Esta malo, que le va a gustar eso. El "verte´ero" come gallina, come chancho, eh, come oveja, hasta el animal, el ternera.
		(3) Los perros del vertedero, esos perros vagos.
		(6)Cuantas veces se han comido mis gallinas, casi las he llorado. Las tan robando las gallinas. Así pues, los perros, tanto perros que cría la gente, ¿ a quien le gusta eso? . ¿tanto tienen para la mantención del perro?. Claro que tenia perro para la casa dos o tres nada más. Pero no van a estar robando para allá.
		(3) La "papay" que esta cerca ahí. Ahí hay perros vagos andan como diez perros.
		(6)Quince perros, no diez perros, quince, veinte perros.
		(3) Ahí mismo alrededor del vertedero, nacen los perritos nacen ahí mismo.
		(6) Hasta a la persona le dan miedo los perros se los puede comer.
		(6)Cuantas veces le quitaron mis chiquillos las gallinas del perro
		(5) Aquí en la Comunidad se han comido como veinticinco corderos y ovejas "preña".
		(2)Pero matan "altiro" unos cinco o seis de una sola "patà". A un vecino le entraron a matar ahí seis ovejas y eso que sintió, esa entraron a morir ya que estaban mal heridas. Pero en un rato. Y ahí había dejado una oveja "botá" por ahí si venían, pero no vinieron "na".
		(5) Hace cuatro o cinco años atrás que vienen pasando estas cosas.
		Yo creo que mínimo a las personas le han comido treinta

	ovejas. Y más eso que las ovejas estaban con corderitos, estaban "preñà". En las comunidades Lorenzo Epul, Pelawen, en el vecino Catrin le comieron ocho, eran pura ovejas melliceras. (6) Al Oscar también cuatro ovejas.
--	---

Anexo 4.

Fotografías Sector Boyeko

Predio Colindante al Vertedero

Evacuación de Desechos en Vertedero

Cauce Estero Cuzaco Pelawén al Interior del Vertedero

Descarga de Residuos por Particulares

Agradece a su ragis por el acompañamiento... os locos cachan, porque,

"Nosotros sabemos lo que hacen los animales y lo que son las necesidades de los ciervos, de los peces, de las aves y de los otros animales. Ha estado solamente poco tiempo en esta tierra el Chileno, y él sabe muy poco sobre los animales y las plantas. Nosotros vivimos aquí por miles de años y los animales nos enseñaron y nos pasaron su conocimiento de familia a familia".(Antonio Alcaman, Mehuin, provincia de Valdivia).